Mártes 14 de Octubre de 1873 — BUENOS-AIRES — Año II—Núm. 539

IMPRENTA
Y oficinas de redaccion
69-POTOSI-91

EL MERCANTIL
DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
Por un mes........ Ps. 25
Por semestre .... " 150
Por un año .... " 280

Administrador—Fernando Pozzo — Propietario: Angel Plaza Montero — Editor Responsable—Juan P. Centeno

REDACCION

CANDIDATO
DE
EL MERCANTIL
PARA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EL CIUDADANO
Dr. ADOLFO ALSINA

La Redaccion de "El Mercantil" no irá jamás voluntariamente, ni primero al terreno de la injuria y de la personalidad.

La gente decente

Nos hemos propuesto por plan general, antes de entrar á tratar de las diversas cuestiones que interesan al público en el órden económico y administrativo, demoler piedra por piedra el edificio político, de *puro aparato*, que se han construido los sostenedores del General Mitre.

Contando su partido con escritores ilustrados, con fortunas colosales y con una disciplina de *tropa de linea*, les ha sido fácil establecer y continuar una prédica de superioridad que, auxiliada por los ódios de algunos aspirantes desairados ha podido influir en el espíritu vacilante de esos pocos creyentes de la boca abierta, ó tontos de solemnidad que por fortuna van ya disminuyendo mucho en nuestro pueblo.

Así vemos que con el aplomo de la verdad claman contra el fraude electoral, mientras falsifican los registros de San Justo, verifican las matanzas de Chivilcoy, é impiden la eleccion de Ranchos.

Hablan de su superioridad númerica, mientras que con sus *predicadores de miserias*, con sus agentes para comprar votos, pierden en todas partes las elecciones, á pesar de ganar las mesas escrutadoras. Nos amenazan con cataclismos horrendos si el Dr. Alsina fuere el presidente de la Republica, mientras que el General Mitre ha producido siempre esos cataclismos como mandatario, y nos ha preparado otros en su desgraciada mision al Brasil y al Paraguay.

Es indudablemente una superioridad la disciplina en política y como en la guerra.

Los gefes del partido Mitrista lanzan la palabra de órden, y, como soldados de línea en el campo de batalla, sus sostenedores la repiten sin comentarla, sin creerla siquiera, pero sin atreverse á discutirla, ni consentir que se discuta.

"*Somos la gente decente*"—dijeren un dia, y cada uno de sus hombres así le sostiene aunque en su conciencia sabe que no és mas decente que otros.

Es otro de los *aparatos* que vamos á destruir.

Sabemos que la lucha es desigual porque *El Mercantil* es un diario de poca circulacion; pero la verdad se abre paso siempre, y los pocos lectores de *El Mercantil* que no pertenezcan al *ejército de linea* sabran repetirla y sostenerla, sea cual fuere su color político, porque no habran abdicado su criterio propio ni su dignidad de hombres.

Para destruir ese aparato de escenario, nos basta entrar al terreno de las comparaciones. Y no tenemos inconveniente alguno en usar los nombres propios porque no es para inferir ofensas, sino para paralelos honresos.

Somos la gente decente—¿Porqué?

¿En qué crísol, ante cual conciencia, ante qué Juez imparcial serán mas decentes Lanuz, Lezica, Galvan, Gelly, Anchorena, Castro, Videla, Morales y demas Mitristas, que lo que son Casares, Cambaceres, Frias, Madero, Diaz Velez, Saenz Peña, Irigoyen, Tejerina y demas Alsinistas, que podriamos nombrar?

¡Cual es superioridad en qué terreno?

Estamos seguros que esos mismos señores se aveguenzan interiormente de verse dia á dia colocados en una categoria superior que jamás soñaron, que no pueden admitir sin mengua de sus amigos. Estamos seguros que en su inerior, allá en el recinto mas apartado de su conciencia, si no se atreven á manifestarlo en público, repruebaban verse colocados por ódios implacables de los partidos en una situacion tan falsa, sirviendo de instrumento de apreciaciones ofensivas contra hombres que, si no son sus amieos, son por lo menos sus *iguáles* en cualquier torreno.

Y decimos situacion falsa por que, una de dos: O se creen en efecto superiores, y esto no podemos creerlo nosotros sin suponerles una pedantesca vanidad, una soberbia irritante; ó creen y saben que no tienen semejante superioridad, y entonces hacen un papel ridículo dejándose esplotar.

Todavia hay un tercer término que se nos olvidaba.

¿Creerán que la superioridad, la decencia consiste en la mayor fortuna?

No lo creemos por su propio honor: fuera de que, en materias de fortunas, ningun estraño puede meter la mano en la bola, ni hay balanza en que pesar el valor real de cada una, teniendo siempre mucha aplicacion el adajio vulgar que dice " de fortuna y de bondad, la mitad de la mitad ".

Y la superioridad fundada en el dinero, únicamente, es la mas grande de las inferioridades sociales, es la mas supina nulidad confesada, y cubierta con el manto del oro, que se gana ó se pierde bien, como se gana ó se pierde mal; y que hay veces, se hereda sin que el patan á cuyas manos viene, sepa ni siquiera darle su valor real.

Si, pues, individualmente comparados, en su valor social, no son mejores los Mitristas que los Alsinistas ¿en qué son ellos la gente decente?

¿Cuál es aquel que tenga le pedantería de decir *soy mejor que aquel*, tratándose de gente tan conocida en nuestra sociedad, tan ligada una con otra por intereses de comercio ó de familia, ó de amistad?

Asi mismo, la palabra se trasmitió á la prensa y á las *filas*; nadie la discutió, y todos la repitieron, aun que en su interior se reian de ella.

Hé ahí una superioridad que reconocemos y confesamos de los Mitristas LA DISCIPLINA LA DE LA FUERZA DE LÍNEA Y EL DINERO.

Los últimos momentos

No hay síntoma mas evidente para juzgar á los que, condenados por la opinion, tratan de salvarse poniendo en juego la calumnia, para ocultar el merecido anatema que contra ellos se fulmina.

La reducida fraccion triplemente derrotada en los comicios, siente la soga en la garganta que lentamente se les vá ciñendo.

Por eso lanzan puñadas al aire, con débil y crispada manó.

Actitud mas dolorosa no puede darse en la fraccion que vocifera por la candidatura del Brasil.

Nada los consuela, sino es aquel astro *auriverde* que los fascina de una manera lamentable.

Y bien sensible por cierto es la bochornosa actitud en que se encuentra la fraccion diminuta que adora á la candidatura del general de las derrotas por cuanto ante que todo, el nombre de argentinos debe resplandecer sobre la bandera *auri-verde* á que la cuadrilla de proveedores tanto hace flamear.

Por eso se sumergen en la profunda indiferencia del sentimiento público.

Por eso tambien el pueblo argentino no escucha los desatinos de los predicadores del falso ídolo.

Los predicadores del "Semi-Dios" tomaron por teatro nuestra estensa campaña, y por escenario sus pueblos; pero sus sermones matizados con insultos soeces y calumnias dignas de las bocas que las proferian, produjeron el efecto contrario.

Es que el curso del tiempo demostró á nuestros compatriotas que aquellos medios empleados por los *misioneros de miserias* no eran otros que artimañas para conseguir partidarios para una candidatura rechazada por la opinion de toda la República.

Aquellas prédicas de los Judios Errantes, de la candidatura Mitre; hicieron un bien benéfico á la campaña de Buenos-Aires y la nacion en general.

Si se piensa un instante que, cuando no se llegan á recordar ciertos hechos y antecedentes de males que se han originado en la vida política de los pueblos, ellos se van borrando sino se investigan en circunstancias que pueden ser favorables para traerlos al terreno propicio.

Los predicadores de la candidatura del candidato de los proveedores del Brasil, se han labrado su derrota de una manera estrepitosa, debido á su ardor desmedido, por elevar á la luna al "Jesu-Cristo" del reverendo padre Bibolini.

Si ellos no hablaran tanto no se hubieran abierto las profundas heridas que aun sangran del corazon del pueblo argentino.

Deprimiendo al Dr. Alsina, ellos se arrojaron lodo al rostro.

No podia ser de otra manera.

Adolfo Alsina encarnacion del pueblo y que se ha inspirado desde sus primeros años en la vida pública de los deberes y respetos justo al pueblo modesto pero heroico, que ha compartido sus sacrificios ese pueblo clasificado de *canalla* por los proveedores abrasilerados que gritan por Don Bartolomé Mitre, no pudo menos que rechazar como lo ha hecho al candidato de Pedro II.

Tanto tocaron la sensible herida, mal cerrada, de los desmanes tiránicos del gobierno de sable, del general guerrero, que una maldicion se hizo sentir por todas partes.

Hé ahí la causa por que los apóstoles de la inmoralidad han cerrado el pico.

No pueden balbucear una palabra, por que la opinion pública los ha señalado con la marca de los réprobos, renegados de la pátria.

La elocuencia de la mentira los condenó, por que eran armas de dos filos, y esa misma elocuencia de la calumnia estúpida cayó de rechazo contra los réprobos hidrófobos del círculo parásito.

Ahora han tomado otro camino, otra táctica que los va á conducir mas pronto á su eterno baldon, por la derrota que forzosamente sufrirán—Han organizado una red, esta red mitrista, brasilera, proveedora tiene *plomada* de oro, y es manejada por los magnates de *pesos* que estan ligados al Imperio.

Sin embargo, la tal *red* puede que encuentre á quien enredar, por que puede ser que encuentre espiritus serviles, y esos serán indudablemente los que puedan aceptar un tan bochornoso rol.

Es de todo punto inútil que se afanen en rebuscar medios estratégicos, los que, perseguidos por los buenos, no obtendrán de manera alguna lo que la República les niega.

Pierden su tiempo.

Dejen descansar al general de las derrotas.

Archiven al coddidato de Pedro II del Brasil.

La prensa Mitrista aturdida

La prensa mitrista en el descarrilamiento que ha sufrido con el movimiento vigoroso de opinion que se operara en favor de la candidatura Alsina está haciendo la confusion mas deplorable de las cosas, de las personas, de los principios y hasta de los hechos.

Los alsinistas la tienen mareada; detrás de la hoja de un árbol, q' se mueve vé en proporciones gigantescas un alsinista que la aterra.

La plácida y silenciosa viajera de la noche valiéndonos de la espresion de Virgilio deticne por un momento la abundante lluvia de luz conque baña al magestuoso Plata y al ver estinguirse los rayos que se quebraban en sus tranquilas olas, vé ¡tambien surgir esas legiones que nan levantado en su bandera patriota y nacional el nombre simpático del Republicano mas austero, del ciudadano mas virtuoso, del hombre mas liueral, de la inteligencia mas clara y del talento mas elevado.—Despues de un feuómeno—á cualquier órden que él pertenesca, la prensa brasilera, vé siempre á los alsinistas.

El presentimiento de la derrota, y las decepciones que diariamente sufren, la tienen en un delirio constante; y es esa la razon de la confusion que deploramos.

En los últimos números que hemos visto de esos diarios, se azotan, en cuerpo propio, de la manera mas cruel.

El Juez de Paz de San Fernando corrige á un insolente que comete desacato contra su autoridad; y la prensa brasilera le cuelga el hecho al primero que se le ocurre.

Pero, el Juez de Paz de San Isidro, tipo acabado del funcionario digno y honorable, no solo como Juez sino como administrador, queda mas á mano que el otro; allá vá y *el Juez de Paz de S. Isidro es tipo electoral; y se lleva todo por delante*, sino se responde al candidato de sus simpatias.

Esto es el colmo del aturdimiento: equivocar el cuerpo y azotarse.

El mismo acto de este Juez de Paz que ha merecido la censura de la prensa brasilera, es la justificacion del cargo que se le imputa.

El Juez de Paz de San Isidro no ha destituido á alguien: el Juez de Paz solo ha trasmitido á los alcaldes exonerados de tal empleo, la resolucion del gobierno en que tal cosa se disponia.

El *crimen* atribuido al digno, al honorable Juez de Paz de San Isidro, es la falta castigada en los alcaldes, á insinuaciones quizás de aquel.

Y, sépase; esa falta es la declaracion cínica de aquellos funcionarios que, bajo su firma, se han comprometido á sostener *por todos los medios á su alcance*, la candidatura del General Mitre.

¿Es esa una leccion de moral política ó nó?

Si el Juez de Paz de San Isidro, ha obtenido por medio de la Municipalidad del distrito la separacion de esos Alcaldes, ¿cómo es lógico, como es natural traducirse su conducta?

En estas solemnes frases:

"*Respeto al voto libre del pueblo.*

"*Verdad del sufragio.*

"*La volunfad del pueblo libertada de la influencia oficial.*"

El Juez de Paz de San Isidro habria llenado su preciosa foja de servicios que con toda abnegacion y sacrificios ha prestado á aquella localidad, si él, *solo él*, hubiera destituido á esos malos ciudadanos, que olvidando sus deberes toman participacion ardiente en una lucha en que la accion oficial debe guardar la mayor circunspeccion y prescindencia.

El Juez de Paz y la Municipalidad de aquel Distrito han dado un alto ejemplo de moralidad política, no tolerando que los empleados de su dependencia, que un rol tan activo tienen conferido por las leyes en el acto de la eleccion, digan públicamente en manifiestos de asociaciones políticas, que sostendrán por todos los medios á su alcance una candidatura cualquiera.

El ataque, la denuncia y el despecho con que se la hace, son la mas completa apolojía del Juez de Paz de San Isidro, funcionario de la ley y del deber hasta el sacrificio.

El Juez de Paz de San Isidro (y queremos consignar aquí su nombre) Manuel Martin y Omar, ha conquistado un nuevo título á la consideracion y estimacion pública que lo rodea. El Juez de Paz de San Isidro ha dado la muestra mas preciosa de su respeto por nuestras instituciones republicanas que consagran la verdad y la libertad del sufragio popular.

Lomas de Zamora

Hemos estado el último Domingo en las Lomas de Zamora.

El adelanto de este pueblo es asombroso.

Magníficas casas se han construido allí, con una rapidez que bien se muestra lo saludable de aquella temperatura, y de lo ferás de tan privilegiada localidad.

La demanda de tierra para poblar es continua.

El valor de los terrenos para edificaciones es sin embargo conveniente en sus precios por cuanto está al alcance de todos.

En las tres epidemias se nos dice, no fué visitado por tan horribles viajeros, que en casi toda la campaña hizo numerosas víctimas en los dos cóleras que tan luctuosos recuerdos nos dejó.

No es de estrañar tan saludable circunstancia si se atiende á lo elevado del terreno que nos ocupa, y la topografia de su magnífica posicion.

Las Lomas de Zamora es un parajo de los mas fertiles, sano y bello á la vez por lo agradable de sus colinas y valles revestidos de verde vejetacion.

Con el aumento creciente siempre de poblacion la autoridad representada en el honorable ciudadano Sr. Juez de Paz D. Roque T. Correa ha comprendido que es una imperiosa necesidad el alumbrado público y con tal motivo ha acordado sean colocados los faroles á objeto tan útil como reclamado por el vecindario.

Ha acordado tambien sea establecida la limpieza pública.

Los caminos igualmente en breves dias estarán prácticables al servicio público para toda clase de rodados; los trabajos en este sentido han principiado con recomendable actividad.

El Sr. Correa acompañado del inteligente Secretario del Juzgado Sr. Doso dirijen personalmente estas obras que tan de vital importancia serán para las Lomas de Zamora.

Funcionarios como estos en los pueblos de la campaña son los que se precisan, por que hacen en beneficio de las localidades los que á ellas les conviene para su felicidades y su progreso.

Felicitamos al Sr. Juez de Paz de las Lomas Sr. Correa, como al Sr. Doso, por su loboriosidad.

El Gran Club Libertad

SU PROGRAMA

INSTALACION

Las ideas graciosas que naciendo de la inteligencia humana se estienden al corazon del hombre libre, tienen el éco estrepitoso del siglo de civilizacion y engrandecimiento en que vivimos.

El pensamiento libre y salvador, es un arbusto que nace en el corazon de los pueblos que aspiran á la vida democratica, y que creee y se robustece al calor del pecho de los ciudadanos buenos y patriotas.

La idea de la libertad el sentimiento de la Patria, siempre serán fecundos en el seno del pueblo de Mayo.

Un nuevo acontecimiento en la vida política de este pueblo de héroes, ha venido á retemplarlo; y, por una fuerza secreta ya que no misteriosa, lo vemos que responde entusiasta y altiva al llamado que se le hizo para la noche del Sábado.

El Gran Club Libertad es un hecho, y es un hecho elocuente y palpitante que muestra á la República entera la existencia de una juventud adelantada y entusiasta que se encuentra decidida hoy á levantar en alto la ley del progreso humano, llevando por bandera y enseña en el combate el mejoramiento de nuestras instituciones y el perfeccionamiento de su Gobierno.

El Club Libertad ha sido instalado con la mayor solemnidad por una gran mayoria de la juventud de Buenos Aires.

Su programa fué aclamado con el mas vivo entusiasmo; y fué cerrado este con un brillante y valiente discurso del Presidente del Club.

Instalada la Comision Directiva del Club, cuya nómina transcribimos, decidió levantar la sesion, despues de haber acordado la confeccion del Reglamento respectivo.

Presidente—D. Epifanio Martinez.
Vice-Presidente 1°—D. Emilio M. Castro.
Vice-Presidente 2°—B. Angel Plaza Montero.
Tesorero—D. Nicanor Martinez.

SECRETARIOS

D. Exequiel Castro.
" Francisco Uzal.
" Santiago R. Piloto.
" Adolfo Aldao.

VOCALES

D. Julio Cramer.
" Juan R. Ximenez.
" Eduardo Rodriguez.
" Juan José Alsina.
" Filemon Villar.
" Fabio Molina.
" Reynaldo Parravicini.
" Tomas Oliver.
" Manuel Romero.
" Jorge Echevarria.
" José Z. Miguens.
" Mariano Beascochea.
" Juan F. Vivot.
" Benjamin Canard.
" Isidoro Acevedo.
" Anatolio Viejo Bueno.
" José I. Robles.
" Pedro Bernet.
" José C. Meabe.
" Eustaquio Diaz Velez.
" Cruz Gorordo.
" Eusebio L. Medrano.
" Gerónimo Uzal.
" Adolfo Villate.
" Máximo Gowland.
" Juan José Biedma.
" Gerónimo G. Montero.
" Federico Iriarte.
" Juan de la Barra.
" Emilio Fulco.
" Máximo Pavia.
" Luis Andrade.
" Andrés Merea.
" Octavio Gonzalez.
" Augusto Lasserre.
" Tristan Lascano.
" Adolfo Morel.
" Feliciano Cajarabille.
" Luis G. Pintos.
" Manuel Almada.
" Ramon Alvis.
" Gabriel Tapia.
" José M. Lapuente.
" Adolfo Silva.
" Fermin Montes de Oca.
" Bernardino Paz.
" Hortencio Miguens.
" Liborio Muslera.
" Luis Lorea.
" Pililiano Boado.

Espléndida manifestacion

La que tuvo lugar el Domingo último en *Variedades* estuvo espléndida.

La candidatura popular del Dr. Alsina ha obtenido un nuevo triunfo, pues desde las 12 1[2 el teatro se hallaba completamente lleno.

La concurrencia era de lo mas selecto de nuestra sociedad, no notándose como en las manifestaciones de los proveedores gente baja ni estrangera.

Nos ha sido imposible obtener los discursos numerosos que con este motivo se pronunciaron, por que el entusiasmo de la concurrencia no permitia oír la palabra elocuente de los oradores.

Solo hemos conseguido el que pronunció el Coronel D. Alvaro Barros, cuya palabra entusiasta y elocuente se hizo oir aun en medio de los víctores de la numerosa concurrencia.

Publicamos tambien el manifiesto del Club Electoral.

Hélo aquí:

EL CLUB ELECTORAL Á SUS CONCIUDADANOS

Si es un deber en el hombre que aspira al respecto y las consideraciones en la sociedad en que vive—la lealtad y la rectitud en todas sus manifestaciones y procedimientos, este deber es levantar todavía con mas fuerza sobre los partidos políticos q' al enarbolar su bandera pretende siembre representar la opinion soberana de los pueblos y ser el eco poderoso de su augusta voluntad.

Ellos que invocan tan grandes aspiraciones y tan respetables propósitos; ellos, que con el triunfo de sus ideas, piensan y quieren ejercer legítimamente una influencia mas ó menos decisiva en el movimiento gueneral y las tendencias supremas del país en que se agitan y luchan al amparo de sus leyes y benéficas instituciones; ellos, en fin, que con su propaganda y sus manifestaciones contínuas pueden afectar gravemente los intereses sociales y el porvenir de la patria, con la direccion que imprimen al corazon de las muchedumbres; ellos, decimos, deben ser los primeros en el cumplimiento de los preceptos que la moral antepone y la lealtad aconseja á la conciencia del hombre.

Jamás un partido revelará con mas claridad la debilidad de sus fuerzas y de sus creencias, como la inconveniencia de sus verdaderos propósitos, que esforzándose y luchando por el triunfo de los mismos sin reparar en medios ni guardar los respetos que todos nos debemos en una sociedad culta y bien organizada.

Y jamás un partido se hiciera mas digno de las consideraciones de sus compratiotas y hasta el aplauso de sus propios adversarios, que cuando sabe conservarse, apesar del ardor de las pasiones que se agitan en las luchas de este género con toda la altura y la dignidad de una conciencia leal y recta, de un corazon bien puesto y un espíritu bien templado.

Con estas ideas y con estos sentimientos,—desplegado para todos los argentinos bien intencionados una bandera de union, de aspiraciones lejítimas y confraternidad nacional,—considerando solamente el patriotismo, la suficiencia y las virtudes cívicas de sus ciudadanos—el *Club Electoral*, formando de una gran parte de la juventud arjentina, surjió á la vida política con toda decision y entusiasmo, tomando tambien su puesto en esta gran lucha electoral.

Desligado de las tendencias personales de los círculos, condenando enérjicamente su funesto esclucivismo, vino buscando solo elementos y contingentes espontaneos, que entraran en el ejercito de sus deliberaciones con el consentimiento nacido de la libertad, para dar hasí á las mayorias la fórmula práctica de la democracia y dignificar el derecho de todos respetando la facultad de ejercerlo.

Sus hechos no han contradicho hasta ahora sus manifestaciones, y su bandera se conserva blanca y pura como los sentimientos que impulsan el alma viborosa y entusiasta de la juventud.—Sus procedimientos han sido siempre dignos de si mismo y de la culta sociedad que aspira con razon á colocarse á la vanguardia en el movimiento progresista de los pueblos de Sud-América.

Pero si el *Club Electoral* cumple fielmente la promesa contenida en su programa, respetando el derecho y las opiniones de todos y marcando siempre sus actos con el sello de la legalidad, observa profundamente impresionados que no todos los que han entrado en esta lucha ardorosa, tienen la firmeza y la virtud de conservarla á iguai altura.—El carácter digno y elevado con que se inició, para gloria y honra de la República—empieza á descender.

Las pasiones se desbordan oscureciendo la razon y anublando las mas vigorosas inteligencias.

La lealtad no es siempre la norma de conducta de todos los partidarios en accion, que combaten nuestras ideas y ya reaparecen en la escena aquellos medios reprobados é inmorales con que los círculos audaces y desordenados avasallaran en un tiempo el solemne recinto en que debe manifestarse libremente la voluntad del pueblo. La urna electoral no tiene garantías—La violencia y el fraude asoman amenazando el derecho, y la injuria y el insulto quieren enlodarlo todo, sin detenerse siquiera ante la puerta del hogar doméstico.

¿Cuáles serán las consecuencias de estos abusos?

Difícil es alcanzarlas, pero seguramente que no serán del todo serenos algunos dias de la Patria.

En esta situacion, pues, ante ese desborde impetuoso de las pasiones que perturban el espíritu, ante esa fiebre ardiente que empieza á dominar los ánimos de tal modo como si amenazare arrastrar consigo toda consideracion, todo respeto y todo deber.—El Club Electoral—centro que á penas surge á los movimientos de la vida política, vigorizado con el espíritu ardiente y generoso de la juventud,—no puede ni debe pérmanecer un momento impasible ni puede ni debe tolerar con su silencio el carácter que se le imprime á la lucha—depresivo no solamente de la dignidad de un partido, sino tambien de la dignidad del País ne donde tales avances se consumen.

Firme en el cemplimiento de su deber y de sus solemnes promesas,—dispuesto siempre á conservarse en la misma altura y respetar el derecho ageno, haciendo tambien respetar el suyo con toda la energia necesaia y por todos los medios legales—no puede olvidar, sin embargo, que mañana cuando termine el combate que separa á la familia argentina, toda ella, sin distincion de color político, se acojerá la sombra de un mismo hogar, al pié de una misma bandera para continuar la obra de la felicidad comun, y ha resuelto levautar su voz y dirijir su sincera palabra, como uu aviso para los estraviados, como un llamamiento al órden para los que enceguecidos por la pasion pretenden avasallarlo todo, desconociendo las mas preciosas conquistas de la libertad consignadas y sancionadas en nuestro hermoso código fundamental.

El Club Electoral protesta pues enérjicamente y á la faz de toda la República, contre todos esos desbordes, contra todos esos avances y abusos incalificables con que se desvirtúa el noble carácter de esos movimientos solemnes de opinion en los paises democráticos,—y condenándolos con la indignacion que ellos merecen—hace responsables de todas sus funestas consecuencias á los que asi olvidan en mal momento su mas sagrados deberes de ciudadanos, y á los que pudiendo contener esa perversion de ideas y sentimientos parece que se complace en verla tomar impulso.

Con estos sentimientos y con estos propósitos, el Club Electoral espera de todos los conciudadanos que se han agrupado en torno de la hermosa bandera que levantó, tendrán constancia y virtud en la lucha, severidad en el cumplimiento del deber y energía dentro de la esfera de la ley para cumplir y hacer respetar la mas sagrada y brillante prorogativa del ciudadano de un pueblo licre,—la libertad del sufrajio en todas sus manifestaciones,—la práctica de los derechos politicos en su mas íntima y berdadera espresion.

Propendamos, pues, á realizar la grandeza de nuestra patria,—y la grandeza refiriéndose á los democrácias, es la sinceridad del propósito, la pureza de la intencion, el amor á libertad, la virtud y el desinterés en las acciones del ciudano.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1872.

L. N. ALEM, *José M. Corvalan, Roque Saenz Peña, Fernando Centeno, J. Cárlos Lagos, Juan C. Belgrano, Miguel Noguera, Delmiro Saens, Marcos Paz, Julian Martinez, Emilio Barros, Mariano Espina, Juan del Prado, Miguel Cané, Adolfo Massot.*

(COMISION DIRECTIVA.)

He aquí ahora el discurso pronunciado por el Coronel Alvaro Varros:

DISCURSO DEL CORONEL D. ALVARO BARROS

Cuando una asamblea popular reclama la palabra de un ciudadano es porque él espera la verdad y el debe decirla aunque sea indiscreta si de esa verdad pueden resultar incovenientes ó compromisos, ellas solo pueden afectar á quien la dice, jamás á quien la escucha—sí esa verdad puede ser beuefica en este momento lo será para la causa del pueblo.

La mentira es el mal de estos pueblos, ha dicho un distinguido publicista argentino refiriéndose á nosotros, y dijo muy bien. Busquemos pues el fin de nuestros males en la espresion, de la verdad y nos habremos salvado.

La paz, la libertad y el progreso, he ahí las nobles aspiraciones del pueblo despues de haber conquistado la independencia.

20 años han transcurrido desde que empesó para nosotros la era de libertad, con el abatimiento de Ios tiranos.

¿Somos acaso libres hoy?

La libertad señores existe de una manera absoluta, ó no esiste,

La libertad de emitir el pensamiento, sin ser encarcelado cuando el no agrade al que manda puede solo bastar á los necios y á los locos,

Nosotros como libres en este momento, por que aunque dijeramos qne Sarmiento es un despota, su escolta no vendrá á llevarnos á la cárcel, pero salgamos de aquí, vamos no diré á Junin ó Loberia, vamos á Barracas ó á San Justo, sí no tenemos fortuna. influencia ó relaciones, podremos creer que somos libres?

Llamemos al primer gaucho q' pase, oigamos su historia y si no nos dice que fué asado en parrilla como San Lorenzo, nos dirá con terror, que fué cien veces apaleado, estaqueado y colgado, que trabajó y peleó años y años, sin sueldo ni comida, y en fin nos esplicará lo que es nuestro soldado, en el cuartel ó en la frontera, y que uso hacen de las leyes los que allí le conducen y le retienen.

Estos recuerdos son suficientes para que todos convengan con migo en que la libertad no existe entre nosotros.

Un pueblo que quiere ser libre y grande, que ha consumido cuanto sacrificio se le ha exijido en nombre de aquella aspiracion, con evanjálica fé en los hombres eminentes que le han dirijido, por que causa no ha de llegar jamas al fin anhelado?

Dígamoslo en alta voz señores: por q' se deja engañar.

Rosas se llamó defensor de la causa americana, y degollaba salvajes unitarios por centenares.

Mitre se llamó fundador de la nacionalidad argentina, y crió y mantuvo proconsulos estranjeros que ametrallaban y espoleaban á los pueblos argentinos, para acabar con la montonera—Hacia pactos con D. Pedro II cuyas consecuencias son matanzas y pobresas para nosotros—La aneccion del Paraguay al Brasil, y las amenasas de este, á nuestra integridad territorial.

Sarmiento, el presidente modelo, gobernandonos en honor y gloria de los Estados-Unidos nos cree bárbaros y canalla—aumenta y corrige la edicion de procónsules que recibió de Mitre y desde que Lopez Jordan se declaró en rebelion, acusa de rebeldes y cómplices de aquel, á todos los que hacen oposicion á su sistema, ó se defienden de las agresiones de sus procónsules.

Si Mitre fué por su política un presidente Brasilero, y de ella se aprovechó el Brasil inmensamente; Sarmiento es un presidente Yankee, y aun q'esta noble nacion no aprovechara las sircunstancias, nuestros esfuerzos y sacrificios inutiles á nuestros propósitos, desde que no se gobernara para nosotros y con nuestros hombres,

Apercibidos al fin de tanto desengaño buscamos un argentino que llegue á gobernar segun nuestras necesidades, y segun nuestro carácter y nuestras leyes, y el nombre de Adolfo Alsina fué aclamado en los verdaderos centros populares. Todos creemos haber encontrado nuestro hombre, pero si alguno vacila, oiga lo que nos dicen los eternos ambiciosos y mas eternos embusteros.

Ellos dicen que Alsina es feo que no viste á la moda, y que es el candidato de la canalla.

Que ellos digan que es malo, es ya una garantía para nosotros, pues durante 20 años no nos han dicho la verdad; pero quien es esa canalla señores? Esa canalla, no es otra cosa que el pueblo que paga las grandesas de los soberbios impostores, que se bate por sus ambiciones ó sus caprichos, que se arrastra luego en la pobreza, mientras q'aquellos se fastidian en la opulencia ostentando regias valas y crucos: es el pueblo que ellos lisongean para engrandecerse con sus sacrificios, y á quien desprecian, injurian y olvidan, cuando de el han recibido la facultad de mandar.

Delante de la mentira con que antes nos han estraviado, está hoy la verdad que nos salva. Ese candidato de la *canalla*, es decir del pueblo, no será Brasilero, Yanke, ni cosmopolita, gobernará con sus compatriotas en beneficio de su nacion y del estrangero que honradamente busque entre nosotros su prosperidad.

Levanta pues, cada vez mas alto la noble bandera de la verdad el soberano mutilado y empobrecido llamado *partido de la canalla* por los profesores del fraude y la mentira, y el pueblo en masa rodeando á su candidato calumniado, ofresca el espectáculo grandioso de su tiempo á los confundidos usurpadores de sus derechos.

Estado de la guerra

La estensa correspondencia que hemos recibido y que publicamos llamando hácia ella la atencion del Presidente de la República, y de los amantes del triunfo de las instituciones, encierra datos y noticias de la mayor gravedad.

En ella se pinta la verdadera situacion de la guerra, despojando las relaciones que se publican de lo fantástico que contienen y exhibiendo los elementos reales de la rebelion.

Despues de leer esa carta se puede pensar muy sério acerca de lo que pasa en Entre-Rios.

En ella deja preveer un conflicto, algun trabajo en ciernes. Querencio ha salido de Entre-Rios, y se supone que haya ido al Paraguay ó al Brasil, buscando recursos.

La correspondencia es tan importante, que nos limitamos á encarecer su lectura.

Fray Bentos, Octubre 10 de 1873.

Sr. Redactor:

Ha llegado el momento de decir la verdad sobre la situacion de Entre-Rios, que asume cada dia proporciones alarmantes.

Ha llegado el momento de hacer un llamamiento á la opinion sana del país, en nombre de los grandes intereces nacionales que peligran, de los principios de la libertad y buen gobierno que van á desaparecer, bajo las plantas de una reaccion feroz y vengativa.

No sin oujeto decimos, que debe hablarse la verdad, por mas humillante que sea, para los que la ocultan y adulteran, para los que hacen del poder de la nacion un instrumento de menguadas aspiraciones.

Hasta hoy no se ha mostrado al pais mas que una faz de Entre-Rios—No se le ha revelado la gravedad del mal que lo devora, como si fuera el pueblo argentino, pusilámine mujerzuela, á quien pondria pavor en el alma la inminencia del peligro.

Los partes oficiales, las correspondencias, los informes verbales, se reducen hacen cinco meses á pintar la desmoralizacion y el desprestigio del desprestigio de la rebelion, la exeguidad de sus recursos, el desamparo vergonzozo de su causa.

Nuestras armas marchan de victoria en victoria, aquí una sorpresa, allí una sublevacion, mas allá un desvande.

Si se sumara el número de pasados á la plaza del Paraná lo que han dado cuenta los telégramas del ministro de la gerra, se obtendria una firma tan alta que habria que confesar una de dos cosas: ó que Lopez Jordan ertá solo, ó que el censo de la poblacion de Entre-Rios ha sido irregularmente levantado.

Ni lo uno ni lo otro sucede.

Lo que hay, es una tendencia lamentable á la exageracion y á la mentira.

Parece que el pueblo argentino fuese alguno de esos pueblos sin antecedentes honrosos de la historia, desheredados de la gloria, que sienten la irresistible necesidad de inventar triunfos y falsificar trofes.

Demaciadas glorias tenemos—Tiranos y caudillos nos han envenenado con zumo de laurel, para enloquecernos.

Altamente criminal, pues, es la mania de engañar al pais con falsos triunfos, empequeñeciendo el poder del enemigo—Esta es la causa de esas bruscas transicciones de la hesitacion al desaliento, en el espíritu público.

Se le dice: la rebelion está vencida, sus huestes se dispersan, tras el desengaño ha penetrado el corazon de sus parciales-

Y el pais espera impaciente la noticia de la pacificacion definitiva.

Pasan los dias, las semanas, los meses y las promesas se repiten, la ansiedad se desborda, y el descontento estalla.

Esta es la historia diaria de las impresiones populares.''

Al principio de la invacion decia el gobernador Echagüe: "abundan los elementos y sobra la decision; no es la mayoria de Entre Rios la que está á mi lado, es la provicia en masa con todos sus hombres y todos sus recursos—En un mes está restablecido el órden y castigados sus perturbadores.

Esta letra á corto plazo por el valor de la victoria, firmada á favor del gobierno nacional, se ha prorogado de una manera insolvente.

Los miles de hombres anunciados por el gobernador de Entre-Rios no figuran en la lista de revista del ejército.

Polonio Velazquez, el mas prestijioso de los caudillos entrerianos por que es el que mas afinidades tiene con el elemento inculto, á quien se asignaban 2,000 ginetes, se incorporó al general Vedia con 500.

Aquiles Gonzalez, que no tiene del héroe griego mas que el nombre y *la ligereza de los pies*, ha estado asegurando que contaba con 1,500 lanzas, y aun hoy mismo le conceden esa cifra mientras que toda la division Corcondia, campada en los alrededores de la ciudad de su nombre, asciende *á 380 hombres*, ni uno mas ni uno menos.

Otro tanto podíamos decir de la division Nogoyá, que no alcanza para formar una guardia avanzada, pues tiene apenas 50 plazas, y asi sucesivamente de todos los cuerpos de guardias nacionales, que no son hoy, ni la tercera parte de lo que eran en la guerra pasada.

Esto no quiere decir, señor Redactor, que Entre-Rios esté representado en el campamento rebelde por la mayoria de sus hijos.

Quiere decir otra cosa, que no es menos dura y desconsoladora. Quiere decir que los gefes impuestos á las milicias entrerianas, en vez de atraer han alejado los mas robustos y eficaces elementos.

Quiere decir, que el desprestigio de Echagüe por una parte, el desprecio humillante del Ministro de la guerra, por otra, y la imprevision de nuestros generales, sobre todo, han empequeñecido el poder de Entre-Rios en vez de agrandarlo y enaltecerlo.

Avergüenza, y esto lo decimos con el corazon oprimido, que la provincia mas belicosa de la República, la provincia que ha visto pasar dos generaciones, á caballo, dando lanzadas y ganando batallas, no tenga hoy fuerzas bastantes para estrangular con sus propias manos al cachorro, que pretende renovar las carnicerías de los viejos tigres de Montiel.

Los que no ven mas que la superficie de las cosas, que talvez son los mas felices, y no perciben la resistencias, las miserias sin tamaño, las suceptibilidades artificiales, que se resuelven en el fondo, preguntarán indudablemente ¿porqué los entre-rianos patriotas no sacrifican sus cuestiones locales, ante el interés y el peligro de la causa comun?

Sacrificios! Hasta el de la propia dignidad han hecho.

Ahí está Villar, el soldado laureado de la pasada lucha, la mas noble personificacion de los elementos liberales y jóvenes, que dieron su sangre en dias cercanos para lavar de la frente de Entre-Rios las manchas de un pasado oprobioso.

Ahí están Comas, Pedro Gonzalez, Santa Cruz, Solano, Barragan, intransijentes adversarios del bando fratricida. Espíndola, García, Zapata, Camejo, Legarreta, Salas y tantos otros, ciudadanos distinguidos por la fortuna ó por la inteligencia, jóvenes de fé viva y entusiasmo generoso, que en la lucha pasada formaron en primera fila, apóstoles y soldados, hombres de propaganda y hombres de accion.

Preguntadles porque no vuelan á defender la bandera de su amor y de culto que manos impuras intentan despedazar.

Preguntadles porque contemplan silenciosos y sombríos, al martirio de sus hermanos y de la desolacion de sus hogares.

Os contestarán que están forzosamente alejados, que se han desdeñado sus servicios y hasta puesto en duda su lealtad y su adhesion.

Os dirán otras muchas cosas, qee el pais debe saber algun dia, para que cada cual cargue con su lote de responsabilidades.

Ah! señor Redactor, vale mas no poner la mano sobre las heridas, porque se irritan y sangran.

Poro es necesario decir la verdad.

La situacion de Entre-Rios es alarmante, la rebelion no se desbanda, como se dice—la rebelion tiene actualmente mas de 7,000 hombres, y nos alegraríamos de que fuesen mas, porque asi seria mas glorioso el triunfo y mas tremenda su derrota. Tiene armas, tiene caballos, tiene un plan de campaña á que ciegamente se somete, y es el de esquivar combates.

La rebelion espera.

La rebelion tiene aliados secretos.

Los fusiles, los cañones, los vestuarios que por diferentes conductos ha recibido, no se adquieren sino con plata, con mucha plata, y veinte ó treinta mil cueros que habrán conseguido exportar, no alcanzan para tamañas erogaciones.

¿Que espera la rebelion? ¿ Porque tienen órden todos sus gefes de evitar un encuentro con las armas nacionales?

Y algo mas grave.

Querencio es el alma y el brazo de la rebelion. Querencio es el confidente, el director, el gefe moral de la revuelta, porque solo él es capaz de dominar las resistencias con su salvaje y feroz enerjia. Querencio y Lopez Jordan están ligados por la solidaridad del crímen.

Pues bien, *Mariano Querencio ha desaparecido del ejército.*

Que no desprècie este dato el Gobierno Nacional!

Nadie sabe donde ha ido, el mas impenetra le secreto se guarda sobre el objeto de su viaje.

Unos dicen que ha ido al Brasil, otros que á Corrientes otros que al Paraguay.

Nd. recordará, señor Redactor que un dia en la guerra anterior, apareció en la rada de Buenos Aires á bordo de un buque brasilero.

Recordará que se han publicado ciertas instrucciones, tomadas en Ñaembé, en las cuales se hablaba de solicitar el protectorado del Imperio.

Es bueno no olvidar estas cosas, para cuando se sepa el paradero de Querencio.

Por hoy, solo se sabe que ha desaparecido y que desempeña una comision de interés vital para los rebeldes.

Los pasageros venidos de arriba en el vapor de anoche, hablaban de la sublevacion de Onofre Aguirre en Corrientes, como rumor recogido en Concordia ó el Salto.

No nos sorprenderia que esto sucediese, y que Montaña y Seguí en el Paso de los Libres, Luciano Caceres y Reina en Curuzú—Cuatia, segundasen un nuevo movimiento reaccionario.

Todos estos peligros se doben conjurar brevemente.

Y esto no se conseguirá con exageracion y mentiras.

Al gobierno nacional le sobran recursos decision y nervios.

Digasele la verdad; para qne agote los unos y despliegue los otros, que si en estos momentos, salta una chispa del incendio de Entre-Rios á Corrientes, habrá que derramar torrentes de sangre para apagarlo.

Y la verdad es que el general Vedia tiene un brillante ejército pero completamente á pié. Que el ministro de la guerra viene en casi igual estado.

Que Lopez Jordan espera algo y recibe aliento y recursos de alguna parte.

Que mientras nuestras caballerias estan metidas en las plazas cemo en el Uruguay y Concordia, Caraballo con 1500 hombres vivaquea en las costas del Uruguay, y Carmelo Campos con mas de 2000 está campado tranquilamente en las puntas de Mandisoví.

No crea vd. que exajero. Debe obrar ya en poder del gobierno nacional un parte del comandante del "Espora."

Este buque estaba fondeado en el Rio Uruguay frente á la Mesa de Artigas. Su gefe hizo bajar á tierra, en la marjen entreriana á la compañía de infanteria que tiene á bordo, para proveerse de carne fresca. Cuando estaban en esta operacion, fueron rodeados por una columna enemiga, que calcularon en 1500 hombres.

Sérios peligros corrieron y á duras penas y gracias á la proximidad de la costa pudieron reembarcarse.

Hasta ahora no se sabe el nombre del gefe rebelde que comandaba la columna. Pero no eran ni Carballo ni Campos.

Por este simple hecho se ve, que hay columnas en operaciones cuya existencia ignoramos, ó que lo que llamamos desdeñosamente la partida de Oviedo y Benito Benitez, pueden elevarse á ese número—A Caraballo le dan 500 hombres de caballeria, 200 infantes y tres cañones.

Es necesario no hacerse ilusiones—La rebelion no está vencida, y ni Gainza, con toda su buena voluntad, ni Vedia con su elocuencia militar, han de asestarle el golpe de gracia.

Ambos tienen buenas cualidades, firmeza de carácter, instruccion, valor personal, pueden haber tenido muchas veces los comentarios de Folard y de Jomini.— Pueden ser capaces de mandar las maniobras de un ejercicio regular, y hasta de formar una linea de batalla, con arreglo al *órden profundo* de la antigua táctica.

Pero les faltan muchas otras condiciones.

No conocen el terreno en que operan, ni el género de guerra que van á hacer, no tienen la cualidad que caracterizaba á Mazena; el corage de las responsabilidades.

No han de tirar bagajes y cañones como Arredondo para alijerar sus marchas, ni dar dos vueltas á la provincia en 20 dias, como lo hizo este despues de Ñaembe.

Pronto lo veremos.

Entre tanto, vamos á concluir esta larga correspondencia, haciendo una declaracion.

No solo somos partidarios del gobierno nacional, sino que somos amigos.

No le negamos que tiene empeñados en la presente lucha toda su voluntad y todos sus recursos.

Creemos que su plan de campaña es practicable, que sus vistas son acertadas.

Pero creemos que ha sido victima de engaños innobles.

Que lo engañó Echagüe, cuando le aseguraba que la provincia estaba de pié, y el entusiasmo se desbordaba.

Que lo engañan sus generales con las noticias frecuentes de deserciones y desbanden.

Creemos mas—Que si la venida de Arredondo al teatro de la guerra es imposible, si el nombramiento de Rivas es inconveniente, la presencia febril del Presidente de la República, con la enerjia febril de su carácter, con la actividad y la perseverancia que ha demostrado tener, bastará para apresurar el desenlace de esta contienda, en que está empeñado el honor de las armas nacionales y el porvenir de la república.

Candelario.

(La Libertad)

Otra carta sobre la guerra

Uruguay, Octubre 10 de 1873.

Señor Don....

Mi estimado amigo:

Todas sus ilusiones y esperanzas se han desvanecido, como la de los amigos que pensaban convo vd. Desgraciadamente, mis temores manifestados en mi última se han realizado. Lopez Jordan se han escapado y esto despues de haberse metido en la bolsa que forman los rios Uruguay y Gualeguaychú.

Hace dos dias que la vanguardia del General Vedia alcanzó la retaguardia de Jordan en la estancia de Vendour—Jordan estaba incorporado con Caraballo y Nico Coronel formando una fuerza como de tres mil hombres.

En el acto los rebeldes se pusieron en marcha dirijiéndose al puente de San José. Jordan y Nico Coronel pasaron primero, siendo el último Caraballo, quien despues de pasar quemó el puente.

Ayer á la madrugada pasó el General Vedia una columna de caballeria por la picada, una legua arriba del puente. Sentida por Caballo esta operacion se puso en marcha inmediatamente, dejando el ganado que habian muerto para comer sin sacar los cueros. Se incorporó en el Pantanoso con Jordan y con todas las fuerzas reunidas se dirijieron al Arroyo Grande.

El general Vedia no lo persigue.

La operacion de este General ha sido errada, porque desde donde él se encontraba, perseguir á Jordan de atras con un ejército tan pesado como el suyo, iba á obtener el resultado que ha obtenido.

Se ha perdido la mejor oportunidad de batir á Jordan. No volverá este á meterse en la bolsa que dejo mencionada, estando á vanguardia y á dos jornadas el ejército enemigo.

El General Vedia como el Ministro de la Guerra podran tener todos los conocimientos y competencia en la guerra que se quiera, pero no conocen el terreno en que deben operar, ni la guerra que es preciso hacerle á Jordan.

Lo primero queda demostrado de una manera evidente por lo que acaba de suceder—Lo segundo lo demuestra del mismo modo la composicion y organizacion de los dos ejércitos.

Jordan dentro de tres dias estará sobre la frontera de Corrientes á 60 leguas del ejército proximo, allí incorporado con C. Campo y Leiva reunirá como 5 mil hombres, fuerzas respetables con la qué amenazará á Corrientes.

Ningun inconveniente tiene para invadirla, ni hay en aquella provincia elementos para resistirle y menos á un cuando los departamentos fronterizos de la Esquina y Curuzú-Cuatiá—estan mandados por jordanistas reconocidos como Onofro Aguirre y Luciano Cáceres.

Si no invaden, podrá por medio de estas autoridades que le son adictas, proverse de los elementos que no ha podido conseguir en la costa del Uruguay.

Por lo sucedido, verá vd. si yo tenia razon cuando en mi última carta le decia, que no diera crédito á las seguridades del Sr. Presidente que una vez los ejércitos en campaña la rebelion la concluia él en quince dias y que por momentos esperaba este resultado porque ya lo tenia estrechado á Jordan.

Jordan se ha estrechado porque ha querido buscando sin duda lo que debia traerle el *Porteña*, pero esto ha sido para vergüenza nuestra, puesto que con la misma facilidad que entró á un verdadero caco ha salido de el.

Las operaciones sufrirán ahora una buena interupcion, no le podré decir de que tiempo, pero si le repetiré mil veces si es necesario, que los gefes actuales que mandan los ejércitos no concluyen la rebelion ni en seis meses mas.

No se haga ilusiones con lo que diga el señor presidente y con las seguridades que dé, el habla por lo que dicen, no porque lo entienda.

Entre-Rios no es Mendoza, sin embargo él lo cree lo mismo.

Cuiden Corrientes—Yo no me esplico cual es la seguridad que tienen respecto á esta provincia.

¿No conocen su situacion? Y en este caso, como puede inspirarles confianza?

No hay mas medio para concluir la rebelion que el que el que tenga indicado..............
....

(La Libertad)

Sin comentarios

Por creerla de interés público, publicamos á continuacion la carta que el Dr. D. Camilo Aldao, dirigo al Sr. Presidente de la República.

Hé aquí la carta á que hacemos referencia.

Rosario, 9 de Octubre de 1873.

Sr. Presidente D. D. F. Sarmiento.

En 1852 tenia V. E. un juicio acerca de mí y de otros miembros de mi familia, muy diverso del que, con tanta intemporancia espresa en su carta publicada en "La República"; y en tanta estima declaraba tener mi amistad, que me honró con menciones demasiado lisonjeras en un folleto publicado bajo su firma.

Ningun acontecimiento, ninguu incidente siquiera sobreviniente á esa época, ha podido modificar ese concepto, sinó robustecerlo; y asi es cuerdo pensare, que el criterio que V. E. ha llevado al poder sobre los hombres y sobre las cosas es una dejeneracion de su juicio personal y espontáneo, en esa perturbacion de ideas y de sentimientos en que se envuelven comunmente los hombres que no están templados para mantener la serenidad en los altos puestos.

Por eso es, que el Presidente Sarmiento cuenta entre sus atribuciones gratuitas, la facultad de dar patente de honradez, ó defulminar calificativos de pulperia á los hombres históricos de la revolucion argentina, tratar con denominaciones risibles á los hombres que han tenido un rol en sus luchas, convertirse en fiscal y en juez, mientras la opinion los está juzgando en sus errores políticos y aberraciones públicas.

Por eso es, que el *hablista* ilustrado vá á recojer en las basuras de la lengua palabras que se armonicen con el estado de su ánimo; y en la tinolojia de los alambiques, figuras de retórica con que bosquejar á los hombres fuertes que no podria imitar.

Por eso es, que S. E. llama apurar *la hez del cáliz* cuando bebe la miel y la ambrosia del Olipon, imaginando que la presidencia de un estado democrático es el sólio del celestial Imperio, donde no puede llegar una palabra que despierte al ídolo mareado con el opio.

Esta perturbacion de su juicio, señor Presidente, acerca de la exajerada inflexibilidad de su puesto, que no es incompatible con el trato usual y franco en los actos comunes, es la causa de todo.

Yo fuí á buscar al amigo y me encontré con el Presidente—La distancia es inmensa: V. E. lo hace sentir demasiado.

Fuí á pedirle un acto de magnanimidad para un deudo: se lo pedi en esa misma carta que ha provocado sus iras, En contestacion á lo que en ella solicitaba me hizo decir que ocurriese á su despacho, en donde se escusó de recibirme á la hora que me habia citado—Costaba mas llegar hasta S. E. que hasta el trono de Pio IX: publiqué la carta.

¿Hice mal en publicarla? Esa responsabilidad era mia, y para mí las consecuencias del juicio emitido sobre actos notorios.

En esa carta no hay ninguna inconveniencia para la persona del Sr. Sarmiento, hay un desaogo natural de los que sufrimos un mal gobierno en la provincia de mi residencia, cuya esplicacion bien comprendida, podia atenuar la rerponsabilidad del jóven prisionero y la culpabidad que pesa sobre él.

Hay en esa carta una llamada al juicio de V. E. constantemente mistificado con datos sugeridos por la suceptibilidad del Gobernador de Santa-Fé que no habria yo rectificado, á no pesar ellos tan en el ánimo de V. E. y en la suerte desgraciada de esta provincia.

Hay en esta carta una afirmacion de que, *el órden público de la Provincia de Santa Fé no se alteraria*, contrariando las aprehensiones fatales del gobernador Iriondo que vé por todas partes la revuelta, precisamente, agregaba, mientras el pais *se preocupaba de combatir la revolucion de Entre Rios*.

Esta afirmacion que V. E. moteja dándole una version pueril y atribuyéndome pretenciones de vanidad que solo pertenecen á ciertos temperamentos, esa afirmacion, repito, es el juicio que está habilitado á formar hasta el último ciudadano y hasta el último estrangero en los asuntos de Santa-Fé y de toda la República—V. E, nos ha vaticinado en su discurso al General Belgrano hasta la formacion que hemos de llevar los argentinos el dia del juicio final, sin que esta prediccion asombre ni á propios ni á estraños.

No creia, Señor Presidente, que estas opiniones pudieran amenguar su derecho esclusivo de discurrir; ni que tanta osadia de mi parte le hubiera desconcertado á punto de hacerlo proferir estas palabras de su carta, que no dejaré pasar sin rechazarlas.

"Perdóneme pues, que no le conceda la gracia "que, con tan poca gracia solicita; porque los sentimientos que V. espresa en su carta son otro acto de traicion á su gobierno y no son pruebas de "que inspirará mejores á su sobrino al hablarlo"

Cuando un hombre público á la altura de V. E. profiere palabras tan acerbas, debe suponerse que ellas parten de una conviccion probada, y entonces debe asombrarse la moral politica, de ver Á LA TRAICION ir á presencia del Presidente á hacerle apurar la *hez amarga en el caliz* de la verdad suprema.

En esta reflexion tan sencilla y tan natural está desautorizada su rabiosa imputacion, lanzada tardiamente como un arranque de su consuetudinario mal humor.

Felizmente V. E., por sus condiciones orgánicas y por los fueros conquistados á la indulgencia

pública; ha logrado desvituar el valor de sus palabras en su acepcion hiriente; y á fuerza de profanar los huesos de los muertos y difamar el nombre de los vivos, y los conceptos de su rencor están desveidos como los colores del descreimiento.

Mi desafeccion al gobierno del Dr. Iriondo jamas fué un misterio; tampoco es un sistema. Como hijo de Santa-Fé y como ciudadano libre, soy dueño de mis simpatías y de mis ésperanzas; la oposicion política es un derecho, no es un crímen.

El verdadero traidor, el triple traidor, como hombre de principios proclamados, como ciudadano y hasta como alto poder de la magistratura de una nacion, es, por ejemplo, el que llegase á cubrir con un biombo los escesos de sus subordinados, el que devorase en silencio sus culpas, el que llegase á tolerarlos y á patrocinarios con postracion y afrenta de las libertades públicas, el que se hiciera su consentidor y su cómplice, el que estuviera calentando por años y á sabiendas las iniquidades; el que se consistiera las usurpaciones del derecho de los hombres libres y de los pueblos democráticos; un hombre semejante, una entidad semejante, cualquiera que fuese su elevacion, convendrá V. E. Sr. Presidente, en que tendria la prelacion al dictado gratuito y sin sentido aplicable que ha querido V. E. adjudicarme.

Un ciudadano que no tiene mas responsabilidad que con las de sus opiniones y sus deberes comunes, opcion á muy escasos derechos, no puede merecer calificativos que tienen aparejada su condenacion, muy ejecutiva y muy eficaz siempre para los que no pueden garantirse con la inmunidad.

Si V. E. obedeciendo á nuevos intereses ha rectificado su juicio acerca del Dr. Iriondo, de otro modo que cuando este hacia parte de la última administracion y prometía V. E. en lo de Pujato *un cambio en la marcha de las cosas*, esto probaria la modificacion muy moderna de sus opiniones y la firmeza de las mias.

Aquí me provoca V. E. á hacer una revindicacion contra los ultrages gratuitos que ha dirijido á algunos de los gobernadores de Santa-Fé.

Yo no entraré en esta tarea: no es de mi resorte; y seria un vasto y concienzudo trabajo hacer la esplicacion histórica de los acontecimientos y de la figura que cupo en ellos á los distintos magistrados de este pais.

Pero si diré á V. E.;—rechazando siempre sus triviales desahogos—que la Provincia de Santa-Fé *casi en todos* los tiempos y hasta bajo el centralismo de la mas bárbara tiranía que haya pesado sobre la República, supo mantener en cuanto pudo la autonomía, y compatir casi siempre, y tomar su puesto por lo comun, en las deliberaciones de grande interés nacional.

Le diré á V. E. con orgullo, que miembros venerables de mi familia, mártires de la libertád argentina, no concurrieron poco á mantener los fueros de la soberania provincial y á hacerla valer en todos sus pactos federativos que se perfeccionaron despues; y últimamente Señor Presidente—y sin que esto importe una usurpacion del *derecho de personalismo* que distingue á V. E. —dire, que todos los continuadores del nombre que llevo han cumplido su mision de patriotismo con dignidad, con abnegacion y con honor.

Siento qne la necesidad de seguir á V. E. en los conceptos de su destemplada carta, me obligue á pasar, aun que tan ténuemente por los recintos de mi hogar.

Siento que el lenguaje poco presidencial de V. E. me obligue á hacer tan familiar con el mio, pero esto consiste en que tengo una idea muy distinta del carácter de un Presidente que la que V. E. manifiesta.

El Presidente de la República es un ciudadano como cualquier otro, que bebe en cáliz, en copa ó en jarro las verdades amargas que él mismo provoca.

Que el Presidente de una República está obligado á respetar á los demás para ser respetado, á ser cortéz para merecer cortesía, y á considerar á todos para ser considerados.

El Pre idente de una República es un caballero como otro caballero, que tiene la prelacion y la prerogativa constitucional en las funciones de su investidura, pero no tiene jamás un derecho aparte para faltar á las conveniencias comunes y al decoro de un hombre educado, so pena de colocarse como otro cualquiera hijo de vecino en la superficie de las vulgaridades.

Viendo bajar á S. E. con tanta frecuencia á sostener con tanto desafuero, y emplear hasta la calumnia para herir á su adversario, es al hombre culto al que echo de menos, porque el hombre culto no dejaria desbordarse al Presidente.

V. E. piensa de otra manera. Cree que la Presidencia no es solo la investidura de una autoridad limitada, sino una especie de poder discrecional que le permite ser rígido cuando quiere y ser tribial cuando le parece—Un poder político é intelectual único, q'puede ser polemiqnista caústico y presidente austero, una especie de embudo de teolojías voluntariosas, una especie de Júpiter que puede gritarle *traidor* á un ciudadano y lanzarle un rayo desde el balcon de la casa rosada.

El incidente á que he dado motivo con mi carta, es un comprobante de las propensiones y de las creencias de V. E.

Hay en ellas dolorosas referencias á situaciones políticas lamentables de que yo no tengo la culpa, muy penosas para Mendoza que amo con gratitud, y para Santa-Fé que amo con preferencia, pero no hay una palabra descompuesta para S. E.

Sin embargo esa publicacion le ha arrancado á V. E. ásperas é injustas recriminaciones, poniendo al servicio de sus amigos aludidos una ametralladora de denuestos, y perdiendo el equilibrio de sus propios respetos.

No tengo noticia de que el General Grant haga desde su asiento galerias risibles de algunos tipos de la tradicion política de su pais, ni rosee con caña su memoria: no creo que Castelar se sirva de *sobrenombres* en sus discursos, ni Lamartine pinte *en cuchillas* á la especie humana.

Por eso lamento, Señor Presidente, la aparicion de su carta: por que quisiera ver siempre á la altura de su posicion al primer magistrado; al escritor notable y al orador feliz manteniendo la cultura del lenguaje y la elevacion de ideas serenas, y al hombre privado haciendo justicia á los demás hombres.

Con estos sentimientos quedo etc.

Camilo Aldao.

Actualidad

Nota

He aquí la que han dirijido al Gobierno el gefe Político de San José respecto á los auxilios prestados por la autoridad y el vecindario de aquel pueblo á los pasajeros del "Porteña;"

San José, Octubre 7 de 1873.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Saturnino Alvarez.

Sr. Ministro:

Antes de ayer entre 5 1[2 á 6 de la tarde llegaron á este punto los Sres. Dr. Ramirez (D. José P.) Nebel y Del Campo, avisando que habia tenido lugar un motin ó acto pirático en el vapor "Porteña" de viaje para Buenos Aires, encabezado por Eduardo Palmer, Lúcas Bergara, Adolfo Olivera y como 40 forajidos mas, arrojándolos desapiadadamente á ellos y á 60 ú 80 pasajeros en la costa del Arazatí, donde se encontraban sin amparo en aquel despoblado.

Que entre esos pasajeros habia niños y señoras tres heridos siendo uno el 2.° capitan del "Porteña," Sr. Demaria, de gravedad, y que todos necesitan auxilio.

Aun apesar de la hora avanzada, algo enfermo, di en el acto mis órdenes tomando los carruajes que podian alquilarse é invitando á los particulares á favorecerme para cumplir un deber humanitario.

No en vano imploré al pueblo de San José, que hace gala cuando se trata de hacer el bien y mucho mas en este caso. Las principales familias que tenian sus coches me lo enviaron en el acto y muchos mas hubiera tenido, si muchos no hubieran tenido sus caballos lejos y que no podian esperarse por lo avanzado de la hora y por ser necesario acudir sin demora al punto.

Eran las 7 una hora poco mas, señor Ministro, cuando 9 carruajes, varias carretillas, alguna jente del vecindario á caballo salió escoltando el auxilio que personalmente les llevaba Una dilijencia y 2 coches mas, despues de haber partido, se presentaron y no pudieron alcanzarnos, teniendo que retroceder por falta de vaqueano. A las 11 de la noche llegamos al Arazatí que dista de aquí como 2 leguas. Ya la policia de aquel punto "Seccion de Pavon" á las órdenes del Comisario D. Juan Garcia reforzada con 12 vecinos, habian llegado á tiempo y habia prestado el concurso necesario del momento.

Ayer de madrugada me puse en viaje llegando á las 11 de la mañana al pueblo. Los heridos, con las carretas que habia servido generosamente el establecimiento de los señores Laurenze y Johuston para el equipaje, se habian dejado al cuidado del Comisario porque esa marcha tenia que ser mas lenta, habiendo llegado hoy á las 4 de la mañana.

Ayer me ocupé en dar alojamiento á unos y trasporte á otros, pudiendo conseguir que muchos siguieran viaje como el resto, hoy de mañana y otros de tarde, yendo en estos últimos el herido De-Maria, quien vá con el equipaje y una escolta que mandé al cargo del Inspector de Policias, para atender á lo primero como á lo segundo.

Quedan los dos marineros que no es posible ni están ansiosos por marchar, estando perfectamente atendidos por el Sr. D. Tomás Greene y el médico de Policia Dr. D. Juan Cárlos Orsini.

Temiendose que habiéndose perdido el vapor *Porteña,* intentaran algun desembarque, se vijila la costa y queda vijilada con tres policias reforzadas que no bajan de 50 hombres. Para ese refuerzo no ha sido necesario Exmo. Sr. forzar á nadie, sino que el vecindario en este Departamento y durante mi administracion me ha prestado para este caso como para todo cuanto ha sido necesario hacerlo una cooperacion satisfactoria.

Creo haber cumplido las órdenes como las recomendaciones de V. E. y si mas no se ha hecho no es debido Sr. Ministro á falta de voluntad, sino á la imposibilidad de medios, que no siempre están al alcance ni son posibles para esos casos, tan imprevistos como especiales.

Antes de concluir la presente solo me resta hacer notar á V. E. la conducta de los estancieros D. José P. Fernandez y los Sres. Laurenze y Johnston quienes han atendido en el primer momento á los desgraciados náufragos con todo lo que les ha sido posible, como á la vez de la actitud desplegada por el comisario D. Juan García y vecinos que le acompañaban.

Además es digno de notar los vecinos que me han prestado ayuda muy particularmente, entre los individuos que se presentaron á acompañarme, al coronel D. Rafael Rodriguez, comandante don Isidro Cardozo, el Inspector de Policias del Departamento, capitan don Guillermo Garcia y los señores D. Ramon Larriera, don José Arias, y don Daniel Millot, quienes conducian personalmente coches que habian cedido algunas familias respetables de este pueblo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Remijio Castellanos.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 9 de 1873.

Acúsese recibo, dandose las gracias por su conducta á los vecinos que nombra y publiquese.

ALVAREZ.

Literatura de «La Nacion»

Hoy debe aparecer otro boletin político dado por este organo de los intereses de los proveedores y pillos de Buenos Aires, el cual es el patíbulo del sentido comun.

Ayer ha sido redactado por el estudiante de *frenología*, que ya conocen nuestros lectores, el que hace tiempo declaró guerra á muerte al sentido comun y que ascendió de *Secretario* de Mr. Charles y Cochelin al empleo de noticiero del órgano provedurista.

Este boletin se venderá á peso y se nos asegura que el tal detractor de la lengua española ha resuelto vender boletines porque el sueldo no le alcanza ni para comprar pasto con razon notabamos que este señor se enflaquecia notablemente y que su cuerpo tomaba la forma de arco, no siendole posible resistir el peso de su enorme joroba y de esa tremenda nariz.

Pero de todos modos debemos darle una mala noticia al Sr. noticiero y escritor de nuevo cuño y es que sino triunfa Don Bartolo y se compone "La Nacion" con los beneficios que le va á dar el Alcazar no sabemos en que apuros se verá ahora que hay una seca espantosa y que por consiguiente la alfalfa se pondrá cara; pero nosotros nos compadeceremos de él en ese caso y lo mandaremos á algun invernadero.

No debalde notabamos que el noticiero (sin noticias) de "La Nacion" esclamaba con tono compuungido en las columnas de ese diario: *Sigue la seca en nuestra campaña, sino llueve pronto no tendremos alfalfa(no tendremos deci i él)á mas tenemos que dar uno grave noticia y es que los pasteros se declararán en huelga.*

Y otros dias escribia lleno de gozo: *La situacion se ha salvado; ha caido en toda la campaña una copiosa lluvia, los campos se mejoran por esta razon los pasteros han desistido de su resolucion.*

Nos alegramos.

Y razon tenia el jorobado (vulgo noticiero de "La Nacion") para alegrarse.

Esperamos que el público teniendo en cuenta el estado lamentable en que se halla el noticiero de "La Nacion" (vulgo jorobado) como para su produccion que ofrece ser interante.

Luego oiremos los cohetes y los gritos de "A peso el boletin de "La Nacion"·

"La situacion se ha salvado".

"La seca á cesado"

Vale la pena pagar un peso por reirse un rato y costearle al nuerzo al narigueta (vulgo noticiero de "La Nacion")

Teatro de la Opera

Fausto, Ruy Blas, Travutore y el Profeta, es decir un ramo compuesto de las flores mas esquisitas del alma de Gounod, Marchetti, Verdi y Meyerbeer, hé aquí con lo que se ha despedido de nosotros, la magnífica compañía de Pestalardo que, durante la temporada de invierno, funcionó en el teatro de este Señor.

El adios no ha podido ser ni mejor, ni peor para el público.

Mejor, porque se ha exhibido lo mas bello del repertorio francés é italiano.

Peor, porque el hambre vive comiendo y los concurrentes á la Opera no estan satisfechos con tres representaciones del Fausto y cinco ó seis solamente del Profeta.

Sea como fuese, es verdaderamente digna de mejor suerte, la empresa del Sr. Pestalardo, dirijido *por un hombre solo* que no ha querido cejar ante una asociacion formada con el próposito de echarle abajo y que no ha logrado como hacerle perder parte de su fortuna que impasiblemente ha sacrificado; pero quedando en pié y, comparativamente al numero de sus adversarios, esplendidamente triunfante.

Sí, pués, los artístas han obtenido ovaciones y medallas por buen desempeño, es indudable que D. Antonio Pestalardo merece tambien su medalla por la constancia y la abnegacion con que ha sostenido sus compromisos con los accionistas de su teatro y sus pensionistas y el público en general.

* *

Mucho ha llamado la atencion durante la representacion del Profeta las ovaciones que recibió la Sra. Marziale Passerini.

Como esta Señora no tiene parte en la obra de Meyerbeer, había venido al teatro de espectadora y no tan pronto se le vió en uno de los palcos, cuando una comision compuesta de las principales damas de Buenos Aires que, á propósito, se habian dado cita en la cazuela, vinieron á pedirle quisiese ir á despedirse de ellas.

Conmovida nuestra eminente cantatriz cumplió inmediatamente con tan galante pedido y desde el vestíbulo fué materialmente llevada en brazos hasta el sitio vedado al sexo feo y que debia llamarse el Paraiso para reunirse en él, lo mas delicado de la creacion.

Allí la Sra. Maziali fué colmada de cariños, de flores, de regalos y á una sola voz y con lágrimas en los ojos pidieron las bellas *á la bella* una funcion de despedida, elijiendo desde ya la Lucia en que tan admirablemente canta la prima-dona querida del público del que durante dos años ha sido el deleite...............................

Dura es la tarea que nos hemos impuesto esta vez; pero es menester que se sepa á quien echar la culpa de *que el público saliese desairado.*

* *

Pocas son las personas familiarizadas con las intrigas de bastidores.

Empero por intuicion, sabe todo el mundo que allí reina por lo general la mala voluntad, la envidia, los celos, todas las malas pasiones enfin que la nobleza del arte debia rechazar como indigno de él.

Desgraciadamente, desde Eschylo hasta nuestros dias, el mundo de los culisas ha sido siempre el mismo y salvo escepciones muy honorables, y asi será probablemente hasta el dia final.

Resulta que primeramente, se negó el Sr. Guadagnini á cantar la parte de Ashton mientras que el Sr. Bulterini se habia *comprometido* á desempeñar el papel de Edgardo.

Contando con la palabra del tenor se envió una Comision al baritono el que espuso sus condiciones pecuniarias pero que al fin y al cabo, se comprometió á cantar.

¿Esperaba el Sr. Bulterini que el Sr. Guadagnini seguiria persistente en su negativa?

Casi estamos por creerlo; pues obtenido el consentimiento de este se negó redondamente *no obstante su compromiso, no obstante su palabra*, no obstante que una comision de caballeros se acercaron á él con el nombre de las dames que esperaban ansiosas una contestacion definitiva.

* *

No queremos calificar el proceder que, indignados, como todo el mundo lo estaba en la noche del Domingo acabamos de relatar.

Que el Sr. Guadagnini, cuya voz está en decadencia y que no puede cantar ya, porque tambien el *arte suple natura* tiene sus límites, que el Sr. Guadagnini haya pensado en la cuestion dinero antes de todo, lo comprendemos sin aprobarlo, pues alguna recompensa merece la indulgencia del público que tan pacientemente le escuchó en el Trovador y el Ernani.

Pero que el Sr. Bulterini que ha sido el favorito del público desde que pisó las tablas en Buenos- Aires; á quien se le permitió cantar algunas veces á su antojo, cortando trozos de Don Cárlo, del Profeta y el mismo duo de la Lucia, y á quien no le censuró nunca, cuando su órgano algunas veces rebeldes ó enfermo no llenaba las justas exijencias del público y que, enfin, por muy buen artista que sea, se le ha dispensado faltas que á otro talvez no se le hubiesen perdonado; que el Sr. Bulterini que tiene una deuda de gratitud contraida con nuestro público haya sido ingrato y hasta descortes, con el bello sexo esto no lo podemos olvidar, ni creemos que se olvidará muy pronto entre nosotros.

Nada han valido para el Sr. Bulterini las atenciones debidas á los Señores en particular; nada los empeños; nada la consideracion de privar á una Compañera de una ovacion espontanea; nada la de perjudicar, aunque sea es poco, á un empresario que se ha sacrificado durante una temporada entera en obsequio de sus pensionistas.

Ha tenido mas poder sobre su ánimo un amor propio mal entendido, un egoismo que indigno de un gran artista como él y celos mezquinos de las manifestaciones en favor de una Compañera, *de una mujer.*

El Sr. Bulterini es, á no dudarlo, un escelente cantor.

Entendemos que es un buen esposo y padre de familia.

Pero de seguro le falta mucho para ser un buen compañero, un artista agradecido y nadie mas que nosotros, que habíamos levantado en nuestra mente un pedestal para el Sr. Bulterini.

Sentimos no poderlo colocar en él, pues le falta para ello la magnanimidad que tan grande hace hasta á los mas pequeños.

Mucho nos alegrará que el tenor de la Opera no tenga que arrepentirse de su proceder para con el público, para con la Sra. Marziali y para con la empresa.

De todos modos, la eminente prima dona al alejarse de nosotros estará, hoy mas que nunca, persuadida de que vaya donde fuese se llevará las afecciones mas sinceras del público Porteño y que su nombre se recordará con placer y con cariño. No todos podrán decir lo mismo.

Muy conformes estabamos con el cólega Francés en cuanto á sus ideas emitidas respecto la traida de una Compañía de Opera Francesa y tan es así que hacen como dos meses, se lo aconsejamos al empresario del teatro de la calle de Corrientes.

Ademas de las acertadas consideraciones del cólega respecto del costo menor comparado, con las compañías Italianas hay que agregar que todo el público Fran és y gran parte de la del país podrá hacerse como en Bélgica, por ejemplo, donde las partes comprimarias y segundarios, se obligan á cantar la ópera comica lo que haría una variacion secundaria en provecho de todos.

Desearíamos que la idea se tomase en consideracion.

BATAVO.

Ecos del dia

Festividad de la Recoleta.—La fiesta tradicional conocido por este nombre popular se han celebrado este año con mayor esplendor que en los anteriores.

La Comision diiectiva de ella, se ha portado dignamente y se ha hecho acreedora á un millon de aplausos y felicitaciones que con el mayor gusto se lo tributamos.

Es muy dificil por cierto hacer una descripcion minuciosa y detallada de esta gran fiesta, porque hay ciertas cosas que por su magnitud, inportancia y grandiosidad son verdaderamente indescriptibles—En este caso se encuentra la gran festividad de la Recoleta.

Hacemos, sinembargo, sucinta relacion de ella

La mayor de los bermosos edificios que se ostentan en la calle larga de las Cinco Esquinas para adelante, estaban adornadas con banderas nacionales y de otras naciones

A la entrada de la plazoleta en la calle que conduce al Templo, se hallaba empaevsada con millares de banderas, muchas otras flameaban en la torre y frontis de la Iglesia y en el del Asilo de Mendigos contiguo á esta.

En dos tablados uno inmediato á la Iglesia y otro sobre la barranca le habian colocado dos bandas de musica, que tocaban alternándose sin cesar lindisimas piezas.

Sobre el borde de la barranca y con frente al rio, se hallaba un castillo de fuegos artificiales y varias otras palmas y ruedas de lo mismo que se incendiaron poco despues de las ocho de la noche, produciendo un magnifico efecto.

Sentimos no conocer el nombre del hábil pirotécnico que los preparó, para conseguirlo.

Lo haremos despues.

Al pié de la barranca se abian levantado como dos lindas *carpas y barracas*, muchas de ellas perfectamente bien dispuestas y arregladas y algunas hasta con lujo y elegancia.

Habia en ellas gran profusion y variedad de manjares desde los mas delicados hasta los mas inferiores; vinos, licores, cerveza, refrescos, dulces, etc. todo cuanto pudiera apetecer el estómago mas exigente.

Estas tiendas estaban tambien embanderadas y alumbradas con lámparas y centenares de faroles chinescos de diversas formas y colores, de manera qu ofrecian por la noche una vista preciosa y pintoresca miradas desde la barranca ó alguna distancia.

Lo mas delicioso era los bosques de sauce, donde pareeia se habian dado cita infinidad de bellas niñas.

Al pié de cada uno de esos frondosos arboles se encontraban un grupo ó círculo de personar, y en otras partes familias.

Allí se hallaba el suculente y sabroso asado de vaca, cordero, etc. hecho en asador al estilo del pais.

Allí los mas ricos fiambres de todas clases, los mejores vinos y la mejor sociedad.

Los armoniosos ecos de la música, se hacian sentir tambien en ese delicioso paraje.

La espansion y la alegria se dibujaba en todos los semblantes.

Era un cuadro magnifico, espléndido.

La concurrencia afluia aqui, huyendo del polvo y calor sofocante que se sentia en el local de las carpas bajo de los hermosisimos *sauces llorones*, respirando una brisa agradable ylibre de los hirientes rayos del sol, los concurrentes descansaban alegremente tendidos en el verde cesped que cubria el piso.

Bajo de la barraca junto ella, se habia preparado un gran Circo' y una de las justamente afamadas compañía de acróbatas qne tenemes entre nosotros, lucia sus habilidades un numeroso concurso·

Al otro lado de la calle, en una hermosa tienda se habia improvisado un tiro de pistolas, que era visitada por una multitud de aficionados que se divertian tirando al blanco.

El Cementerio era tambien visitado por millares de personas que iban unas á orar elevando plegarias al Altísimo por los q' fueron; y otros, á admirar los grandes y preciosos monumentos' verdaderas obras de arte, que tanto abundan en esa mansion sagrada.

Muchos sepulcros, especialmente los que tienen capilla, se hallaban adornados con gusto; estando cubiertos de luces, y de frescas y fragantes flores.

La funcion de Iglesia no ha podido celebrarse con mayor realze y esplendor; la compostura y adorno de los altares era magnifica; el Sermon interesante, digno de su sagrado objeto y de quien lo pronunciaba porqne al trazar ligeramente los rasgos mas grandiosos y culminantes de la Santísima Virgen Maria del Pilar, hacia resaltar su elocuencia y los grandes dotes oratorios de ese distinguido Sacerdoto.

Uña brillante orquesta amenizaba este acto religioso.

Al lado de la Jglesia, la Sociedad de Beneficencia, habia establecido una rifa de cedulillas que contenia objetos de gusto y de valor muchos fueron los afortunados.

Las empresas de Tarmways han rendido un servicio importantísimo en ese dia—Pusieron á disposicion del público cuantos carruages podian contener ó transitar por sus lineas y en algunas de ellas, hemos contado hasta quince que subian y á la par que otros tantos bajaban, y asi mismo no eran suficientes para conducir toda la inmensa poblacion que acudía; no habia punto, donde pudiera ponerse un pié que no estuviera ocupado hasta en los estrivos, iban colocados multitud de personas.

Y en medio de esa muchedumbre, de esa inmensidad de pueblo, y de la protusion de bebidas y licores de los cuales se abusaba como sucede generalmente en todos los casos, la policia que se encontraba en todas partes y á cada paso, no ha tenido que ejercitar su accion sino siimplemente en uno que otro caso insignificante.

Esto habla muy alto y de la manera mas elocuente en pró de la cultura del pueblo de Buenos Aires.

Una desgracia lamentable ocurrió en la noche; cuando se incendiaron los cohetes se desvió uno de ellos y cruzó rápidamente hacia una carpa, en direcion, á la ciudad, y fué á herir mortalmente á una Sra. que allí se encontraba entre otras personas.

Algunos otros pequeños incidentes han ocurrido, pero ninguno de gravedad, ni en proporcion á la aglomeracion de tanta gente por medio de la cual, cruzaban una inmumerable cantidad de ginetes y carruages.

Ayer y hoy continuan las fiestas y seguirán hasta el Domingo próximo.

Si algun detalle hemos olvidado, pedimos escusas á nuestros lectores: hemos hecho todo lo posible por hacer una descripcion fiel y sucinta de esta gran festividad, pero lo repetimos, hay cosas indescriptibles.

Terminamos reiterando nuestras ardientes felicitaciones á la Comision directiva y á los vecinos de la Parroquia del Pilar.

D. Felipe Llavallol.—En su caracter de Presidente de la Comision del Asilo de Mendigos, se ha dirijido á la Municipalidad presentando las cuentas del primer semestre, las cuales arrojan un déficit de 17.052 pesos, en contra del Asilo.

El cuadro que acompaña demuestra la procedencia é importancia de las entradas, y de los gastos para el cuidado, asistencia, alimentacion y vestido de 194 asilados hasta 30 de Junio último.

Los gastos descontando 1714 pesos, déficit del año anterior, monta á 130772 pesos, equivalente á tres y tres cuartos pesos diarios por cada asilado, economia inorciole atendido el buen trato que se les dá y que solo pueden proporcionar las beneméritas hermanas de Caridad que cuidan del establecimiento.

Direccion de Escuelas Municipales—Con bastante sentimiento hemos sabido que se ha interpretado muy mal el suelto qne escribimos respecto á esta importante reparticion.

No pedíamos en él la supresion del Sr. Encina, cuya laboriosidad, inteligencia coutraccion y demas méritos personales que le adornan, hemos sido siempre los primeros en reconocer y aplaudir.

Nuestra idea era, que en atencion á la enfermedad que sufre el Sr. Encina y q' leimpide concurrir hace tiempo á la oficina, qde se nombrára un Director interino. mientras dure la indisposicion del Director titular, cuya medida la creemos de urgente necesidad en atencion á la época de labor extraordinario que se aproxima con motivo de los exámenes,

Por lo demas, somos de opinion que cou dificultad puede hallarse una persóna mas apta y competente para desempeñar ese puesto como el Sr. Encina.

Vacuna—La Municipalidad debia mandar publicar avisos permanentes en los diarios' señalando los dias, horas y lugar donde se adminictra la vacuna, é incitur el celo de las comisiones parroquiales para que coadyuben por todos los medios posibles para que los padres lleven á sus hijos á vacunar, y á las Escuelas Municipalec para que no se acmita ningun alumno sin habor llenado préviamente ese requisito.

En el Rosario está haciendo estragos la viruela, y es necesario adoptar con urjencia y actividad las medidas necesarias parr precabernos del mal.

Rigoleto—Esta noche Colon ofrece al público esta hermosa ópera de Verdi, debiendo la Cortezi cantar el simpático rol de Gilda.o

La Cortezi ha mostrado que tiene tdas Las cualidades necesarias para desempeña rel rol de Gilda.

Gan Club Libertad

Se convoca á los miembros de la Comision Directiva, á una reunion que debe tener lugar hoy Martes á las 3 de la tarde, en los salones de la "Politica" para tratar de asuntos de interés.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

Los Secretarios

Renuncias y nombramientos.—Don Domingo Martinez renunció el puesto de Inspector Delegado del Telégrafo Trasandino, y fué nombrado en su reemplazo Don Alejandro Vagsino! y por renuncia del Doctor Don Manuel Villafañe que desempeñaba el empleo de Secretario de la oficina de patente de invencion fué nombrado Don Octabio Chaves.

Bazar de Caridad.—El que vá á abrir la importante Asosiacion *Damas de Misericordia*, se inaugura dentro de breves en los Salones del Club "Los Negros" que ha sido galantemente cedido para este objeto por la Cmiosion Directiva.

Don Emilio Perez: Este caballero ha sido nombrado miembro de la junta de vijilancia, de la sociedad "Popular Argentina."

La elecciou no ha podido ser mas acertada.

Sueldo de Preceptores. ¿Cuando piensa pagar la Municipalidad los haberes devengados á estos infatigables obreros de la educacion popular?

Es muy censurable la indiferencia con se mira este asunto, que por su naturaleza debia ser el mar perfectomente atendido,

Lluvia—La poblacion está de felicitaciones por la benéfica lluvia que ha venido á librarnos del polvo que hace tantos dias que nos molestaba.

Monumento á la Revolucion de Mayo—Este importantisimo proyecto presentado por el ilustrado y distinguido municipal Doctor Canard, está despachado y puesto á la órden del dia.

Club Social Lomas de Zamora

Se cita por 2.ª vez á los Sres. Sócios para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde en el local de costumbre. En ella se dará cuenta del estado de la Tesoreria y se procederá al nombramiento de la nueva Comision con arregio al reglamento.

LA COMISION.

Orden del dia—En la próxima sesion Municipal vá á tratarse del importante asunto sobre plan de estudio de las Escuelas Municipales.

Hay varios proyectos é informes y se tomará en consideracion tambien la solicitud dirijida por varios Preceptores sobre el mismo asunto.

Desgracia—El Domingo se encontraba tendido en la via del ferro-carril, próximo á la Recoleta, un jóven como de 18 años.

Parecia atacado de alguń desmayo; la Policia lo recogió y transportó á una casa inmediata donde se le prodigaron los auxilios necesarios.

Robo—El Sábado á la noche tuvo lugar uno en una plateria de la calle Rivadavia.

Los ladrones horadaron una pared del zaguan y por allí penetraron abriendo despues la puerta de calle; robaron todo lo que contenia una nidriera y como sintieron ruido adentro, huyeron sin poderseles capturar.

El valor de las alhajas robadas, asciende como á doce ó quince mil pesos.

Proseccion—Tuvo lugar el Domingo último la del Santísimo Rosario, que cruzó varias calles seguida de un numeroso acompañamiento. Hacia los honores el Batallon Policial con su banda de música.

Mortalidad—La ocurrida en los dias 11 y 12 en el municipio es la siguiente.

Cementerio de la Chacarita

Dia 11

Patricio Comac 50 años, Soltero, Yrlandes, afeccion al corazon.
Angela Proto, 3 años Argentina, fiebre pútrida.
Peregrina Puppo, 17 meses id, sarampion.
Juana Comigia, 1 mes id, sarampion.
Angel C. Rojas, 8 dias id, tétano.
Francisco Gandulfo, 3 meses id pulmonia.
Dionicio Aragono, 9 meses id, asficia.
Maria Iriarte, 1 año id, bronquitis capiiar.
Maria C. M. Lavagno, 5 dias id, mal.
Maria P. Robina 8 años, Española, neumonia.
Marta N. 22 años. Francia, tisis.
Santiago Bonet, 38 años id, vicio orgánico.

Dia 12

Timotea Cruz, 4 meses, Argentina, hepatitis.
Rosa Quirole, 18 meses Argentina sarampion.
Sahara Sosa, 16 meses id sarampiopn.
Mariano Quintana, casado 50 años púrpura hemorrágica.
Francisco Latasde, 43 años id español escisino del higado.
German Idiarte, 1 dia murió al nacer.
Dumano Ebrea, adulto afeccion pulmonar.

Cementerio del Norte

Dia 11

Manuel Novella, 90 años viudo nongestion cerebral.
Clara Barreto, 5 dias tétano.
Angela Jasavi, horas asficia.
Antonio Pujol, 2 años consucion.
Maria M Tineri, 4 dias tétano.

Dia 12

Magdalena Molinari, 13 meses convulsiones.
Josefa aurecui, 20 años soltera Argentina, tubérculos pulmonares.
Maria A. Lorse 15 dias francia chlorosa.
Domingo Brinagdolo, 20 meses argentina meningitis.
Juan Repetto horas asfisia.

Total 29.

Micaela Peralta: Es el nombre de la desgracia que fué muerta el Domingo á la noche por un cohete que se desprendió de los fuegos qne se incendiaban en la Recoleta.

Vivia en la calle de Suipacha, entre Santa Fé y Chacras, era casada, tenia tres hijos pequeños; su marido se encuentra actualmente en Patagones.

Rectificacion—Con gusto hacemos la que nos pide el inteligente Sr. Lopez, Preceptor de la Escuela Municipal No. 14, que dijim os equivocadamente que habia elevado su renun cia, siendo el Sub-Preceptor el que ha renunciado.

Al hacerlo debemos observar al Sr. Lopez que no hemos leido nada sobre el asunto; la primera fuimos informados que el Preceptor era quien habia elevado su renuncia; despues hal landonos en la sesion de la Municipalidad, oimos leer la nota y como estabamos con la idea anterior, la entendemos así.

Queda satisfecho el Sr. Lopez, aquien rogamos se sirva escusar esta falta involuntaria.

El ingenierr municipal—Este señor se ha dirijido á la Corporacion haciendo presente que teniendo que espedirse en varios informes, encuentra graves dificultades por que muchas calles han recibido diferentes nombres, y propone se adopte los que indica en un plano que adjunta para evitar confusiones ulteriores.

El Capitan D. Eleuterio Barros—Desde ayer se encuentra entre nosotros este digno y valiente oficial de nuestro ejército.

Viene á desempeñar una Comision impartante confiada á su celo é inteligencia reconocida por el gefe de la frontera sud de Santa Fé.

Cumplimos con el deber de saludar á este digno oficial cuya figura simpatica descuella en nuestro ejército por ser uno de los oficiales que honran el Ejercito, y que dará dia de gloria á nuestra patria; lo saludamos pues deseandole grata permanencia entre nosotros.

Cármen Susviela de Navarro Viola

FALLECIÓ Á LOS 35 AÑOS DE EDAD EL 4 DE OCTUBRE DE 1873

Miguel Navarro Viola, sus hijos padres y hermanos solicitan de sus relaciones por esta unica invitacion, su asistencia, al funeral rezado que tendrá lugar el jueves 16 del corriente á las 11 en la Catedral.

Presos—En las 48 horas anteriores han tenido entrada al Departamento General de Policia 58 individuos procedentes de varios puntos del municipio que varios funcionarios han remitido y sus causas generalmente son de poca importancia.

Colon—Esta noche se cantará en este teatro la ópera "Rigoletto" del maestro Verdi.

El Gobernador de Corrientes—El Domingo llegó á esta ciudad abordo de el Vapor inglés "*Silex*" el Sr. Gelabert Gobernador de Corrientes.

Este caballero viene á conferenciar con el Presidente de la República sobre asuntos del servicio.

El República—El Domingo salió este magnífico Vapor con destino á la Asuncion conduciendo pára esa *doscientos diez* inmigrantes.

Villa del Salto: El Domingo salió este vapor de nuestro puertoen direcion á Motevideo, llevando 29,941 $ fuertes para esa ciudad.

Robo: Penetraron ladrones antenocho en una plateria situada en la calle de Rivadavia á inmediaciones del Once de Setiembre, en circunstancia que dicho estalecimiento estaba solo.

Los ladrones practicaron una oradacion en la pared consiguiendo introducirse facilmente.

Los artículos que en el mostrador y de la vidriera que importaban poco mas ó ménos de doce mil pesos moneda corriente fueron sustraidos.

Despues sin haber sido sentidor escaparon por la puerta de la calle.

Aun no han sido capturados pero se les persigue.

Desgracia—Antenoche hallábase sentada en un banco de la Plaza Recoleta una Señora dando el frente al local donde estaba situado los fnegos artificiales.

La fatalidad quiso que un cohete volador, que á poca distancia habia sido arrojado, le diera en la sien produciendolé una muerte instántanea.

Rsta inteliz ha dejado tres hijos y su marido, que es comerciante actualmente se encuentra fuera dnl pais.

Inmediatamente fué conducida por varios miembros de su familia á su casa.

Sus restos fueron conducidos ayer al Cementerio.

Llegada—Por ell vapor "*La France*" ha llegado ayer á esta ciudad la célebre tragica italiana Sra. Jaciuta Pezzana Guatieri.

Trae una magnifica compañia, cuyo personal asciende á *25* exelentes artistas.

Se nos dice que pronto funcionará en el Teatro de la Opera.

Inmigrantes— Ayer entró al puerto el vapor orieutal "*Rio de la Plata*" procedente de Montevideo á su bordo trae 300 inmigrantes.

Paquete francés-Procedente de Marsella y escalas entró ayer á nuestro puerto el vapor paquete francés *La France* conduciendo ochenta pasageros.

El Rio de la Plata—Con destino á Monlevideo salió ayer este vapor conduciendo carga y pasageros.

Por desorden—Fueron conducidos á la Policia en el dia de antes de ayer dos individuos de nacionalidad argentina.

El origen de esta prision fué el haberse negado á salir de una carpa en la cual se encontrabau pues era hora en que aquella debia cerrarse.

Entre los vijilantes y aquellos resultando herido uno de los individuos despues de lo cual se les remitió al Departamento.

Funcion—La que tuvo lugar anteayer en la Recoleta estuvo concurridisima.

Las empresas de tramways *Nacionales, argentino* y ciudad de Buenos Aires han hecho un negocio espléndido.

Felizmente no ha habido muchas desgracios que lamentar pues se ha mantenido en un órden completo

Revista comercial—Hoy debe aparecer la Revista Comercial correspondiente á la primera quincena del corriente mes.

Esta es redactada por los inteligentes señores Ramos y Pietranera.

En el paquete inglés *Boyne* será conducida para Europa.

El Aconcagua: El paquete Aconcagua que estaba en cuarentena en Montevideo en el punto denominado las *Flores*; dejó en aquella ciudad 450 emigrantes españoles que venian á su bordo con procedencia de Europa.

Aniversario—El Domingo hicieron 381 años que Cristóbal Colon asentó la planta en el suelo del nuevo mundo.

El 12 de Octubre de 1492 es la fecha del nacimiento del Continente Americano y una de las fechas mas memorables en la historia de la humanidad.

Compañia Casali—Ya tenemos entre nosotros á esta magnífica compañia digna de l edamiracion de nuestro público.

Para el juéves anuncia su primera funcion.

Al circo pues el juéves.

El Pueblo—Este importante órgano de los intereses públicos, ha suspendido su publicacon por la escazes de operarios.

Muy pronto reaparecerá con nuevos y vigorosos brios.

Incidente—El Sr. Gefe de Policia habia dispuesto que por la calle principal que conduce á la Recoleta salieran los carruges y que entrasen por la adyacente. Contraviniendo esta disposicion entro por la calle principal el coche del Presidente de la República; fué detenido por los guardias apostadas allí, y habiéndosele comunicado la órden, continuó asi mismo por esa calle.

La gran reunion del Domingo—El domingo tuvo lugar en el teatro de Variedades, la gran reunion anunciada en favor de la popular y simpatica candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina.

El teatro desde las primeras horas, se hallaba literalmente lleno.

Los palcos la platea, las aposentadurias, y las galerias contiguas al teatro estaban llenas de personas de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Hicieron uso de la palabra los Dr. Alen, Cordero, y Jorge y los Sres. Duval Valiente y otros, siendo estos saludades cou antusiastos aplausos y vivas.

La reunion se disolvió en el mayor orden, vivando el club á su candidato y mostrando una vez mas la gran popularidad del Dr. Alsina.

¿Que dirán ahora nuestros enemigos políticos, despues de la gaan manifestacion del Dominge¿

La *Canalla* parece que no deja de probar cuan simpática es para el pueblo ia candidatura del Dr. Alsina.

Cerca de 3,000 habian asistido á Ia convocatoria.

El entusiarmo que reinaba en aquella esplendida asamblea era indescriptible.

Cuando el Dr. Alem, simpático Presidente del Club, abrió la seccion, la concurrencia habia aumentado ezesivamente.

No habia ya donde colocarse.

El jóven Saens Peña, secretario de aquel centro político dio lectura de un Manifiesto dirijido al pueblo.

Ese manifiesto está escrito con severa dignidad, y en el campeon los principios mas canos de la idea democrática.

En o ro lucar publicamos este ne table documento.

A la Policia—Llamos seriamente la atencion de la Policia, sobre los contínuos escandalos que se cometen con mucha frecuencia, en el lupanar de la calle de corrientes entre las de Reconquista y 26 de Mayo.

Seria muy conveniente que la Auteridad mandara corrar osa casa pues asi se veria libre ese vecindario de presenciar esos escandalos.

Volveremos sobre este asunto.

Baños peblicos La capitania Central ha concedido A D. Eduardo Betzellere, para establecer un Establecimiento de Baños, en la rivera monte, ento las calles de Parque y Tucuman.

Hace ya mucho tiempo que un establecimiento de ese género se hacie sentir entre nosotros, pero felizmente, hoy se ha realizado caaidea.

Los aficionados á los baños están de felicitacios ado pues á mas de su comodidad, y su módico. nrecio, se veran desde ho, libres de desgracias.

La banpera del Porteña—El joven D. Luis Fuentes, que acompañó el coronel Murature en la persocucion al "Porteña" y q ha regresado ya á esta ciudad' se presentó ayer ante el Presidenté, de la Republica. entregádolo la Bandera que los piratas habian izado en la popa buque apresado.

Esa bandera es de sombrios calores, como los sentimientos que animan álos perturbadores de la paz pública.

La reunion dal Demingo—Tuve lugar el Comingo "Teatro de Variedade" la reunion politica, á que habia convocado el "Club Flectoral" cuyo trabsjos respenden á la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina.

A la hora señalada por la Comision el Teatro Los palcos, la platea, todas lls obsentadurias en fin estaban ocupadas por una concurrenciaidistinguipa.

En seguida hicieron uso de la palabra, el coronel D. Alvaró Barros, el Dr. Jorge, el Dr. Cordero; el Sri Duval, el Sr. Valiente y otros Señores.

El manifiesto fue haceptado por la asamblea pro rumpiendo esta, apenas terminó la lectura, en una solemne aclamacion.

Los caballeros que tomaron la palabra, fneron saludados estusiastamente.

El Dr. Alem cerró el acto cen breves y elecuentes palabras.

Los presentes se retiraron vivando al Club, á su Presidente, y al candidato que sostienen.

La reunion de ayer en Variedades, ha demostrado una vez mas qne el candidato del pueblo es el Dr. D. Adolfo Alsina.

SALA COMERCIAL

Precios orrientes del Mercado 11 de Setiembre

Buenos-Aires, Octubre 8 de 1873

					OBSERVACIONES
Cueros vacunos y becerros buenos	pesada	170	á	175	
Cueros vacunos y nonatos regulares é inferiores	«	165	«	168	
Cueros de potro secos libres de desecho	uno	53	«	55	
Cuero de potro desechos	«				
Cueros lanares mestizos súcios, libres de desecho	docena	180	«	250	23 á 24½ rl. lib.
Cueros lanares mestizos finos súcios de matadero	«				26½ « 25 « «
Cueros lanares desechos y borregas	«	70	«	90	16 rs. lb.
Cueros de corderos	«	2.	«	26	
Cueros de corderitos	«	1.	«	10½	
Cueros pelados	«				
Cueros de venado	«	85	«	90	
Cueros de nutria	libra	4½	«	4½	
Cerda de potro mezcla	arroba	152	«	155	
Idem vaca sin marlo	«	110			
Grasa y sebo dorretido en panzas y cascos chicos	«	37			
Grasa y sebo dorretido en pipas y bordalesas	«	28	«	41	
Grasa y sebo dorretido en condiciones de embarque	«	44	«	44½	
Sebo en rama	«				
Sebo pisado	«	27	«	28	
Lana súcia mezcla con carretilla	«				
Lana súcia mestiza con carretilla	«				
Lana súcia fina con carretilla	«	65	«	70	
Lana súcia mezcla sin carretilla	«				
Lana súcia mestiza sin carretilla	«	75	«	80	
Lana fina barrigas á parte sin carretilla	«				
Lana borrega con carretilla	«	53	«	65	
Lana borrega sin carretilla	«	70	«	75	
Pluma de avestruz suelta	libra	35	«	40	
Pluma de avestruz, atada de indio	«				
Trigo superior	fanega				
Trigo bueno	«				
Trigo regular	«		nominal		
Trigo inferior	«				
Trigo blanco ó anchuelo	«				
Trigo Chile ó candeal	«				
Maiz en espiga	«	58	«	60	
Maiz desgranado	«	41	«	45	
Mada	«	35	«	40	
...eq de primera clase	arroba	35	«	36	

Salida de Vapores

HOY—Para el Rosario y escalas á las 9. 50 de la mañana del 25 de Mayo el Lujan sageros á las 5 y media de la tarde el *Rio de la Plata.*

MAÑNA—Para eMontevideo con carga y pasale, os á las 5 1/2 de lá tarde el Villa del Salto, y 50 de la mañana del 25 de Mayo el *Lujan.*

MARTES—Para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rlo Uruguay.*

MARTES—Para San Nicolás y Rosario carga sulamente el Rio Apa.

MIERCOLES—Para Montevideo y pasageros á las 6 1/2 de la tarde el "Villa de Salto".

JUEVES—para el Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el Capitan.

JUEVES—ara el Rosácto y escalas y pucios de Urugnoy álas 10 de la mañana el Rio do le plsta, á las 10 de la mañana el Rio de la Plata.

Agentes.

A Matti y Pier
Cangallo 30

HOY—Para para el Salto y puerts del Urugouay.

BANCOS

Banco Mercantil del Rio de la Plata.

85—RECONQUISTA—85.

Capital autorizado.... lbs 1.500,000
Capital suscrito ... ... lbs 1.000 000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
« « « Ambrosio P. Lezica
« « « Cárlos P. Lumb
« « « A. U. Maklinlay.
« « « Noberto de la Riestra.
Director Gerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

Desde la fecha la tasa de intereses será como sigue

SE ABONA

En cuentra corriente á la vista........ ... 4 p. 0/0
« « con 15 dias de aviso.. 7 p. 0/0
A plazo fijo de sesenta dias........... 6 p. 0/0
« « de noventa dias........... 7 p. 0/0

SE COBRA.

En cuenta corriente........................ 12 p. 0/0
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Setiemb 8de
F. Wanklyn, Director Gerente

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores n la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, S. Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados INTEGROS á su vencimiento

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el..... 6 p. 0/0 al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el......... 5 p. 0/0 » »

ABONA

A los depósitos comerciales el......... 2 p. 0/0 » »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos m|c. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio,
Secretario.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................. 6 p 0/0 al año
A plazo fijo de 30 dias.......... 6 « «
« « 60 « .... 7 « «
« « 90 « 8
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 15 p%.
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.
Letras—Se dan y toman sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

Telégrafo Comercial

Las operaciones de fondos públicos de 6 % de renta anual 1 % de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbe dando el siguiente resultado:

50000 al contado 77 3/4

Cuyo resúmen es de 50 000 patacones.
Vencimientos hubo 142,000 patacones.
En cédulas hipotecarias se anotó.

Série	Cantidad	Plazo	Precio	
Série A.	10000	al contado	85	1/4
« «	10000	« «	«	1/8
« «	2400	« «		
« «	10000	« «	«	
« «	2400	« «	«	1/4
« «	2300	« «	«	1/2
« «	10000	á 30	«	
« «	4000	« «	«	
« «	5000	« «	«	1/2
« «	7000	O·bre11	«	1/8
« «	5000	« «	«	
« «	10000	« «	«	
« «	16000	« 86	«	
« «	10000	« «	«	
« «	10000	« «	«	
« «	20000	« «	«	
« «	10000	« «	«	
« «	20000	« «	«	
« «	10000	« «		1/4
« «	10000	« «		
« «	10000	« «	«	1/8
« «	10000	« «	«	
« «	20000	« «	«	
« «	10000	N·bre30	87	1/4
« «	20000	« «	«	
« «	20000	« «	86	3/4
« «	30000	D·bre31	83	
« «	10000	« «	«	
« «	10000	« «	«	

Cuyo resúmen es de 345,100 patacones.

—

Frutos del Pais

Sala Comercial del Mercado Constitucion

PRECIOS CORRIENTES

Buenos Aires Octubre 11 de 1873.

Cueros

Cueros vac sec seg. cond. $ 175 á 180 pesada
Lanares de matadero 26 á 28 reales libra.
Id id campo 23 á 25 id id.
Corderitos $ 9 á 10 doc.
Corderones 20 á 30 id.
Venados 90 á 95 id.
Nutria $ 4 á 5 ib.
Potro seg. cla. $ 45 á 55 uno.

Lana

Lana seg. clase 70, 75, 80 á 85 arb.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 165 á 175 a.
Id id Norte 155 á 160 id.
Id id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14, 14 1/4 rls. ar.
Id en casco $ 40 á 42 id
Id pisado de campo 26 á 28 id.
Grasa en panzas 36 á 38 id.

Plumas

Pluma de avestruz tejida 50 á 60 libra.
Id atada de indio 45 á 50 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo sup 200 á 315 fanega.
Id reg. 160 á 170 id.
Id inf. 130 á 160 id.
Maiz 50 á 58 id.
Cebada 50 á 55 id.
Harina en los Molinos 34 á 36 arb.

Pasto seco

Alfalfa, fardo de campo, 350 á 450 ton.
Mezcla id id id 250 á 300 id.

Por autorizacion de la Comision Directiva.

C. C. de Escurra.

Diversiones públicas

COLON

Gran Compañia Lirica Italiana

10.ª funcion de la segunda temporada

—Mártes 14 de octubre 1873—

Con la ópera

RIGOLETTO

Música del maestro Verdi.

A las 8 en punto.

Dramatico

Plaza Lorea

Estraordinaria funcion para el juéves 16 de Octubre á beneficio de la primera actriz

Doña Elisa B. de Candel

PROGRAMA.

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena la escelente comedia en 4 actos titulada

Las Travesuras DE JUANA.

Terminará la funcion con el juguete cómico en un acto y en verso, debido á la pluma de un escritor de esta ciudad:

Los Misterios DE BUENOS AIRES.

A las ocho en punto.

Circo Casal.

Compañia Italiana y Ecuestre, Gimnástica y Acróbata.

Para el juéves 16 de Octubre á las 8 de la noche.

La compañía, Casali de regreso, dará en esta ciudad un número limitado de funciones, siendo ellas escogidas y variadas, esperando del galante público bonaerense la misma proteccion que le dispensaron durante su permanencia en esta ciudad.

Precios

Palcos	100 ps.
Luneta	16 »
Entrada	20 »
Niños	16 »

Avisos nuevos

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y llama á los Sres. D. Angel del Molino Torres y D. Joaquin Alvarez de Toledo para que se presenten á la oficina del infrascrito á presenciar la espedicion de un testimonio del título de propiedad á favor de D. Guillermo Bertran. Buenos Aires, Octubre 10 de 1883. **Dario Becar**. E. S. Defensa 78.
103 o13 8p v22

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. HERMENEGILDO GUIMENES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hermenegildo Guimenez, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro de 30 dias, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 10 de 1873. **Nemesio Zanoletty.**
184 o13 30p v16n

Ministerio General de Menores

Los Defensores de Menores que suscriben autorizados por el Reglamento de la Defensuria de Menores, previenen al Público: que toda persona que tenga á su cuidado un menor y no cumpla con las condiciones con que le haya sido entregados, sera privado de sus servicios una vez justificada la falta y sufrirá una multa de *quinientos pesos* á favor del menor.

Bajo la misma pena ningun individuo que tenga en su poder algun menor huerfano podrá pasarlo á otro sin intervencion y aprobacion de este ministerio. Todo el que tenga en su poder un menor huérfano de padre y madre que resida en la capital deberá dar cuenta de ello á uno de los Defensores, á efectos de que se hagan los asientos necesarios bajo la multa 500 $m/c á favor de la casa de expósitos.

Buenos Aires Octubre 12 de 1873.

Ambrosio Molina.
Eugenio Blanco.

Mucama

Se precisa una prefiriéndose estrangera se pagará buen sueldo. Bolivar 76, de 10 á 4.

AL PÚBLICO

El dia 12 de Noviembre, se venderan en remate público, dos terrenos solares, solicitados en compra, uno por D. Manuel Saubidet compuesto de 51 varas 963 milésimas de otra de frente al Norte, por 49 vs 653 milésimas de otra de fondo al Sud, lindando al Norte, calle de por medio con Doña Pascuala Garcete, al Este tambien calle de por medio, con Da. Rosario Espindola, al Sud con herederos de D. José Uncal y al Oeste con Da. Mel chora Figueroa.

El otro por D. José Gonzalez Mones, compuesto de 28 vs de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte, lindando al Sud calle de por medio, con Da. Juana Gomez, al Oeste con D. José Gonzalez Mones, al Norte con Da. Rosario Espindola y al Este con Da. Luisa Monsalvo.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria Municipal.

Mercedes Octubre 19 de 1873.

José H. Solvera.
Máximo A. Debout.
Secretario.
179 o11 30p v16n

Agradecimiento

A D. José Charlier calle Belgrano Núm. 675 por haberme sanado de dolores reumatismales de los cuales padecia hace 2 años. Estos dolores han desaparecido despues de 8 dias de fricciones y desde el mes de Octubre de 1871 no he sentido mas nada de lo cual seré eternamente agradecido: El Sr. Serré de la Union del Sud calle Piedras No. 38 que padecia de la misma enfermedad fué curado por el mismo remedio.

Gerónimo Loubaire en Chascomús.
176 o11 3p v15

¡ATENCION!!

Se avisa á los compradores de terrenos de Barracas al Sud vendidos por los rematadores Halbach y Veira el 28 de Setiembre en el teatro de la Alegria, que sus escrituras estan hechas en la escribania de Gomez Bolivar 42, para que se presenten á firmarlas pues, si así no lo hacen les correran los perjuicios de ley.
293 o9 3p v13

Aviso al Público

Con motivo de haberse falsificado mi firma en una letra presentada al Banco de la Provincia prevengo que de hoy en adelante no reconoceré documento alguno ni pulgacion en contra mia que á mas de mi firma no venga acompañado con mi nombre y apellido grabado por un timbre de mi uso.

Buenos Aires Octubre 4 de 1873.

Eleuterio Aguilar.
179 o9 1p v16

GUILLERMO A. BALL Y C.

CASA de CONSIGNACIONES y FRUTOS del PAIS Y HACIENDAS

133 — CALLE TACUARI — 133

BUENOS AIRES

Se hacen adelantos sobre frutos puestos á nuestra órden.
o8 10p v20

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita por el término de 6 dias á D. Antonio Boy, para que por sí ó por apoderado en forma se presente á estar á derecho y evacuar el traslado que le ha sido conferido en la demanda promovida contra él por don Placido Olmos, sobre cobro de pesos, y bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. Aires Octubre 7 de 1873. **Pardo.**
158 o8 3p v11

LA COMISION DE SALUBRIDAD DE SAN MIGUEL

Se hace saber al vecindario de la Parroquia que todos los dias Miércoles de 1 á 3 de la tarde se administrará la vacuna en esta oficina Tacuarí Núm. 21.
137 o4 v4

REMATES

Hidalgo, Torres

Núm. 5,556

¡Judicial!

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro, cuartel 2.º á legua y media del pueblo. Campo superior. Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Lema, lindando con los Sres. Nori y Gan.

Tasacion ps. 280.000 m|c. 2|3 partes ps. 186 667 m c.

¡El lúnes 20 de octubre!

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta de dicho campo á órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de sus herederos previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consiguiente es sumamente baja.

Titulos superiores—Por mas pormenores en Mercedes casa del Dr. D. Pedro Salazar ó á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

NOTA—Téngase presente que el remate se efectuará en el patio de nuestra casa.

N. 76 s16-v20oct.

Por el mismo

SEMANAL de muebles

CARRUAGES ETC.

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 15 de Octubre á las 12 del dia y retirar lote cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista

NOTA Las personas que deseen mandar muebles ú otro articulo pueden mandar sus órdenes que seran atendidas en el acto. Se paga todos los dias.

Gonzalez y Cia.

¡JUDICIAL!

En el pueblo de San Fernando

El domingo 26 de octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos en remate público un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas material y techo de paja calle Constitucion esquina Montevideo, el terreno se compone de 35 vs. de fte al S. por 50 fdo. pozo de rica agua, arboles y demas, tasada en todo sus ramos en la suma de 40.322 ps. perteneciente a la testamentaria de D. Juan Ballegos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores, que no se admitira oferta que no pase de las 2|3 partes que son 26880 ps.

A. Bullrich y Cia.

De tres leguas cuadradas con puestos, poblacion de azotea, potreros, etc, etc, en el partido del 9 de Julio—En nuestra casa calle de Potosí No. 70.

El juéves 14 de Octubre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

Tres leguas cuadradas, mensuradas y amojonadas, situadas en el partido 9 de Julio, distante cuatro y media leguas escasas al Sud-Oeste, del pueblo del mismo nombre con una poblacion principal de material con 3 piezas de azotea, una de ellas de altos bajo fozo, y zanjas, jagueles, y todo lo que constituye un establecimiento de campo; hay ademas tres puestos para ovejas. El campo, es superior para vacas y ovejas.

Linda por el Norte con los señores Cazon, Cucullo, por el Sud con Pedro Natta hoy Grisaldo hos., por el Este con José Lima y por el Oeste con Cayetano Urbero.

Los títulos son superiores de lo mejor que hay.

Las personas que deseen ver el campo, pueden dirijirse con carta nuestra al Sr. D. Estevan S. Trejo, en el Bragado quien los dirijirá convenientemente

No olvidarse que dentro de un año el ferro-carril del Oeste llegará al 9 de Julio.

El remate se efectuara en la ciudad en nuestra casa calle Potosí núm. 70, donde pueden obtenerse mayores informes.

Por el mismo

DE UNA VALIOSA ESQUNA

Con edificio

Por los mismos

DE BUENOS y RICOS MUEBLES

En la casa habitacion calle Piedad 494 altos

Por ausentarse la familia del pais

El Mártes 14 de Octubre á las 12 en punto el dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor darémos oportunamente:
o6 9p v14

Por los mismo

DE MUEBLES

En la casa habitacion del Sr. D. F. Parnge

PLAZA CONSTITUCION

Por ausentrase con la familia del pais

EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE

á las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de esta casa por ausentarse la familia del pais.

El detalle irá mañana. o6 5op v14

Por los mismos

De carruages flamantes y usados

Carritos con y sin toldo, carrito de mano

1 carrito americano de 4 ruedas

GUARNICIONES NUEVAS para 1 y 2 CABALLOS

En nuestra casa calle Potosi N. 70

El Juéves 16 del corriente á las doce

Remataremos á la mas alta posturay dinero de contado por órden de varios, los siguientes carruages:

Un coupé landolet flamante
Un carruage americano id para 4 personas
Una Victoria id id
Un Dogharl de 4 ruedas id
Un carrito americano para encomiendas flamamante
Un carrito de mano para petizo. id
2 id de 2 ruedas construccion inglesa propios para estancieros, 2 son con toldo y los otros sin toldo, con sus ricas guarniciones de cuero de chancho.

Ademas venderemos un Breck con muy poco uso propio para paseo, con sus guarniciones correspondientes.

Un carruage y varios otros vehiculos que estarán á la vista el dia del remate.

Tambien se rematarán algunas guarniciones nuevas.

Los carruages estan en exhibicion en nuestra casa desde la fecha y la fecha y los interesados pueden inspeccionarlos cuando gusten. o7 9p v16

Por los mismos

Espléndido Remate de Muebles

En la casa habitacion del Sr. D. Luis Ernest

Calle Rivadavia No. 187 (altos)

Por ausentarse para Europa

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menage de esta casa por ausentarse sus dueños del pais y cu o pormenor es como sigue;

SALON—Un juego de sala de jacarandá forrado en seda muebles de boule, jardinerso de boule guerido á la Luis XV 1 gran boileit de jacaranda con espejo gran espejo Veneciano galeria y cortinados ricos gran araña de bronce dorado y cristal, cuadros al óleo, lapis y acuarelas infinitos adornos objetos de arte y gusto.

ANTE SALA—Sofaes y sillones forro reps verde biblioteca de jacaranda, libros ricamente encuadernados 2 gueridones espejos Venecianos galeria y cortinados de terciopelo verde, cuadros al óleo jacaranda araña de bronce y demas adornos.

DORMITORIO—1 gran cama á la Luis XV de jacaranda balcaquin de gros e lesto, sillones sillas cortinados de cama y de puerta, en jacaranda esculpido forro seda(gros) celeste, comoda, lavatorios de jacaranda tallado, mesa de noche, un gran espejo araña de gaz de cristal celeste, lamparas de nodbe id cuadros juego de porcelana rico ajfombrado etc. etr.

BOUDOIR—Escritorio de jacaranda 1 gran riquirimo armario de jacaranda artisticamente tallado con gran espejo, sillas doradas, sofa, sillones en damasco carmesí, araña antigua de cristal de boemia cortinados, cuadros, guarnitura de escritorio alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador mesa 1 armario para cristales taos de caoba maciza, sillones, sillas, gueridas cuadros cristaleria, porcelanas articulos de christofle y electro plata. 1 cochesitos de niños camitas.

ESTUDIO—Mesas dolrabajar máquinas á vapor armarios si las utensilios, dientos cantenon lámparas á gas id de aguardiente y demas objetos del ramo.

A las 2 de la tarde: Un magnífico y elegante coupé landolette con muy poco uso y muy elegante propio para la estacion de Verano, pudiendo cerrarse ó abrirse á voluntad de la persona que lo ocupe.
o6 v22

Por los mismos

De 11 fardos cueros lanares

Por cuenta de seguros

En la Barraca San Gregorio, calle Brasil esquina Tacuari

Por los mismos

DE COMESTIBLES, BEBIDAS,

Efectos navales y de ferreteria

En nuestra casa Potosí núm. 70

Por cuenta de varios

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa calle Belgrano Núm. 585

ENTRE LAS CALLES PAZOS y SARANDI

Perteneciente á la testamentariade

D. JOSÉ LORENZO LARA

CALLE POTOSI ESQUINA A ALBERTI

40 varas de frente á Potosi

35 VARAS DE FONDO A ALBERTI

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE

A LAS 3½ EN PUNTO

Remataremos á lo mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario el Sr. D. Luis Ernest, por ausentarse para Europa.

La propiedad arriba mencionada compuesta de 40 vs de frente á la calle Potosí por 35 vs de fondo á Alberti, todo cercado de pared á ambas calles en la esquina hay un edificio antiguo con 6 ó 7 piezas de material, pozo y demas oficinas.

El terreno es magnífico muy alto y propio por su tamaño para alguna fábrica y actualmente esta alquilado sin contrata y da una renta muy regular pudiendo sacarse mas de lo que actualmente produzca, pero el propietario no ha querido hacer innovacion alguna por ausentarse del todo para Europa.

En caso que no hubiese interesados por el todo se podia vender en lotes de 10 vs de fte por 35 vs de fondo.

La proximidad de esta propiedad al Mercado 11 de Setiembre y á las calles Victoria Rivadavia y Moreno todas recorridas por Tramways le dan un mérito incalculable.

Alerta! Que venderemos por lo que den pues hay que liquidar forzosamente. Titulos perfectos, por mas informes á nuestro casa Potosí N: 70. o6 14pr19

Por los mismos

REMATE NAVAL

De todo lo salvado de la barca francesa

«LEON SACOSTA»

EN EL PASEO DE JULIO

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á lo mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca, todo lo salvado de la barca francesa («Leon Lacosta») y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Velas, jarcias, vergas, palos, cadenas anclas vigormas motones, cabos, aparejos, pescantes, bigotas, cabrestantes, compases, cilindros toldos, quinchos, salvavidas botadores y todo lo que se encuentra abordo de un buque de 1ª clase.

Todos los objetos estarán á la vista el dia del remate deberán recibirse inmediatamente despues de concluir la venta.
155 o7 10p v17

P. Escalante

VENTAS PARTICULARES

Una casa situada en la calle Méjico, entre Pozos y Entre-Rios, con 11 varas de fte al Norte por por 56 de fondo con 7 piezas magníficas, techos y pisos embaldozados, maderas duras, cuatro de las piezas tienen cielos rasos de yeso y piso de tabla, cocina letrina, pozo, calle empedrada, gaz, aguas corriente y á una cuadra del tramway y media del boulevard Entre-Rios.

OTRA

En la calle de Chile entre Pozos y Entre-Rios, con 20 varas de frente al Sud por 80 de fondo, con 4 hermosas piezas, cocina pozo y demas oficinas, todo cercado de pared, techos y pisos embaldozados, maderas duras gran jardin calle empedrada, gaz, aguas corrientes, y á media cuadra del boulevard Entre-Rios.

Dos lotes de terreno, parage alto, calle de Moreno esquina á la de Rioja, la esquina con quince varas de fte al Norte, por 80 de fondo. 2º Lote; 10 varas de frente al Norte, por 50 de fdo rodeado por dos vias de tramway y hermosos edificios y á una cuadra del paseo de Caridad.

En las Lomas de Zamora, una manzana de terreno á cinco cuadras de la Estacion con magníficas plantas frutales.

En las Lomas de Zamora, un terreno á cuatro cuadras de la estacion próximo á la calle Real, con 80 varas de frente al Norte, por 65 de fondo todo alambrado y lleno de árboles de esquisita fruta.

Por mas datos escritorio del rematador San Martin 154. No. 112

Por el mismo

DE MUEBLES

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 154

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido de muebles nuevos usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Sofaes, diferentes clases sillas, roperos un piano apadores, camas, cómodas lavatorios caoba, mesas para comedor, perchas, confidentes, y porcion de muebles é infinidad de objetos de adornos que seria estenso el detalle.

Por los mismos

De todas las existencias del café calle Cuyo 17

El Mártes 14 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor dinero de contado todas las existencias de dicho café consistentes en mesas de piedra mármol espejos, cuadros; armazon, mostrador, butacas, sillas, confidentes, bebidas, cristales, bandejas etc.

Si hay interesados en un solo lote se les podia del mismo vender con accion á la llave.

Pablo Gowland

En su nueva casa calle Piedras No. 17 y 19

DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA

El Viérnes 17 del corriente a las 12 se rematara á dinero de contado un variado surtido de efectos.

Percales, zarazas, brillantes, paños mezclas, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, bramantes finos, lienzos, géneros de vestido, camisas surtido general, medias de todas clases calzoncillos de hila y de algodon, camisetas, batones bordados, ajuares id, jacones en corte, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de coco, hastinas o cortes; coleta negra y de plomo, ponchos de vicuña, fajas foulares de seda, merinos negros y de color, lino, alemanescos servilletas, toballas, cotines, listados, camisas á la crimea, sombrilla coco punzó, colchas, coquin negro, camisas de percal, organdi, pañuelos punzo, granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camirolines, grano de oro, percalinas, jabones, barelles, muselinas negras, franela blanca y amarilla y otros articulos. o4 8p v17

Por elmismo

En su casa calle Piedras No. 17 y 10

DE ARTICULOS DE ALMACEN

El Martes 14 del corriente á las doce

Se rematará un variado surtido de articulos del ramo.

40 barrs azúcar refinada, 20 bordls vino 50 bols arroz glacé, 10 tercios yerba paraguaya, 40 barrs yerba parnagua 20 cjs tabaco en cri ano, 00 cjs velas esteárinas, 25 barrls vino jerez, 10 sacos ají en rama, 40 bls fariña 100 cjs pasas de uva, 100 cjs fideos, 25 tamboros surdinas, 80 cjs vino de oporto, 500 gruesas fósforos 15 rototos queso de taff, 0 latas café, 50 rollos tabaco negro, 50 cjs almidon, 5 cjs quesos ingleses, 20 cajs vermouth 100 cjs higos, 50 cjs cerveza alemana, 5 cjs jamones, 50 bls garbanzos españoles, 50 cjs ciruelas, 25 cjs frutas españolas 50 cuñetes aceitunas, 25 barrs azúcar terciada, 25 cjs bacalao. 100 cjs vermouth, 30 barrs cerveza inglesa, 25 bls semilla de alfalfa, 50 cjs vino de Burdeos, 150 frasqueras ginebra doble, 200 id id ancla, 20 cjs mostaza inglesa 25 cjs maiseua, 4 barrls atun, 20 bls nueces, 20 quesos parmesanos, 25 cjs grasa de chancho, 80 cjs aceite rivora 25 cjs sardinas en cuartas 25 cjas id congrio 20 quesos gruyere, 50 cjs fideos de Napoles, 100 cjs cofite de varias marcas, 150 damjs vinagre, 20 cjs encurtidos, y otros artículos.

No 161 o9 4pv14

Por losmismos

Núm.5,556

Gran Remate de terrenos

EN EL PINTORESCO PUEBLO de QUILMES

Sobre la barranca y parte del bajo

A los fondos de la Iglesia y a 2 de la plaza, lindando por un costado con el Sr. Dr. Kier y por el otro con el Sr. D. G. Aranda.

De tres y media manzanas de terreno divididas en 17 lotes chacos y grandes con sus calles.

AL MAS ALTO PRECIO

Sin retirar lote

Por lo que den y con los compradores que se hallen órden terminante.

Creemos que cuando dedimos al mas alto precio no se debe dudar, para esto tenemos nuestro reglamento para cuando no sea así hacerlo tazar y poner dos terceras partes el que dude no asista al remate.

NO FALTAL A QUILMES

Pueblo de moda y de gran

EL TERRENO MAS LINDO DE QUILMES

El Domingo 19 del corriente á la 12

Los trenes salen de la Estacion Central ó Paseo de Julio á varias horas de la mañana. Por planos y mas pormenores a nuestra casa Bolivar 76.
156 o8 11p v19

Por el mismo

En su calle Piedras Número 17 y 19

El Mártes 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á dinero de contado.

400 cjs cohetes con averia.
178 o11 3p v14

Por los mismos

Núm.5,542

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA BOLIVAR 76

¡Gran Remate de Mercadnrias!

Por cuenta de seguros

CON INTERVENCION DE DOS CONSULADOS

AL CONTADO

Para ferreteros y merceros por mayor y menor.

Por los mismos

Venta particular.

4 á 5 leguas de Campo flor en Entre Rios y entre 2 arroyos 1 á 2 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo O curraso nuestra casa Bolivar 76.

Un hermoso terreno entre Lorea y Zeballos 25 vs de ft por 60 |d de fdo 27 manzanas al otro lado de Rio Barracas de ciento y pico de vs con fte á dos calles de 20 vs, etc. todo ó por manzanas y otros mas.

Se compra una casa al S. valor de 40,000 ps m|c.

BOLSA DE COMERCIO		PRECIO AL CONTADO	PRECIOS A PLAZOS	OBSERVACIONES	ÚLTIMO DIVIDENDO SEMESTRE	ÚLTIMO DIVIDENDO ANUAL
Fondos nacionales de 1 % de amortizacion, interés anual	6 %	77 ⅛	78 ⅛			
« « 2 % « «	6 %	nominal	95	en demanda		
« provinciales de 2 % « «	8 %	á la par				
« « 3 % « «	9 %					
« Puentes y Caminos 4% « «	8 %	90		comprador		
« municipales 4 % « «	8 %	nominal				15 %
Acciones de la Bolsa de Comercio de	1000 $	1800 %		en demanda		
« Banco Hipotecario 8 % cedulas, séries	A	87 %	87 ⅛			
« « «	B					
« « «	C					
« « «	D					13⅜ %
« « Argentino	100 $ fts.	5		premio 60% pago	7 ⅜	
« « Italiano	100 $ «	95	á la par	en demanda		
« « Nacional	100 $ «	97		5 % pago		10 «
« del Ferro-Carril central Argentino	20 lb. st.	nominal				
« « del Sud	20 «			en demanda	4 %	
« « del Norte	20 «	sin precio		50 % pago		17 «
« de la Compañía de Seguros marítimos Argentina	1000 $ fts.	buscados		50 % pago		7¼ «
« « la Estrella	1000 $ «			50 % pago		25 %
« « la Probidad	1000 $ «			5 % pago		150 %
« « la Popular Argentina	1000 $ «			10% pago,premio		
« « del Telégrafo trasandino	250 $	á la par		vendedor		30
« « « Platino-Brasilero		3000				
« « del Gas Carbónico	1000 $	40% prémio		vendedor		
« « « Argentino	5000 $ m/c.	no hay				
« « Consumidores de gas	50 $	á la par		buscadas		52
« « de Navegacion del Rio de la Plata	1000 $ «	nominal				
« « « Salteña de	100 $ «					
« « « Italo-Platense «	500 $ «	90 ⅛		ofrecidas		
« del Tramway Ciudad de Buenos Aires	10 lb st.	100 prémio		buscadas		
« de la Popular Argentina, obligaciones	10 p.00	nominal				
« de Propietarios para la hijiene	5000 $ fts.	2 % premio		solicitados	10 %	

CAMBIOS
(DESDE EL ÚLTIMO PAQUETE)

Inglaterra	49 48 ⅛
Francia	5 22 20 5.21
Amberes	5 20 19
Génova	5 19 5 18
Alemania	
España	Nominal.
Estados-Unidos	Idem.
Rio Janeiro	30,300 y 31,000.
Montevideo	⅛ a ⅛ % de pr.
Interes del dinero en plaza 1 ⅛ % mensual.	
Descuento del Banco de la Provincia 9 % anual.	

FLETES

PARA	SECOS CS.	CUERO SA'DO	SB. EN PIPAS	FARD.	POR
Inglaterra de vela	30 s.	20 s.	25.7	15	5%
« por vapores	80 s.	40 s.	—	30	10 «
Amberes «	80 s.	40 s.	—	30	10 «
« de vela	30 s.	20	25	12⅛	5 «
Estados Unidos	⅜ ct	—	—	5	5 «
Havre por vapores	6	3,50 f.	4	30	10 «
« de vela	5	2 f.	3	20	10 «
Marsella «	5	no'inal	n'al	25	10 «
« por vapores	8	«	2	15	10 «
Burdeos «	6	«	4	35	10 «
« de vela	5	2 f.	3	20	10 «
Génova «	40.5	no'inal	20 f.	15	10 «
« por vapor	n'na	—	—	—	—
Habana	9 fs	—	—	—	10 «
Brasil	4 ⅛ 5 ⅛	6⅛	rls.	fts.	5 «

José C. Soto

¡JUDICIAL!

EN MERCEDES

El Domingo 9 de Noviembre de 1873

Se ha de proceder á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui un terreno situado en la calle que va de la casa municipal á la Estacion, el cual pertenece á la testamentaria de C. Silvestre Muirelle. Este terreno forma esquina y es de gran porvenir.

Por mas informes al martillero Victoria No. 60 ó Parana 142.
181 o11 v9n

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui a han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Nicolas de los Arroyos de todos los bienes pertenecientes á las testamentarias de D. Juan Lopez y Da. Dolores Cuello existentes en ese partido.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho Juzgado ú oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Octubre 7 de 1873. **Carballo.**
oc9 A1zn

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, se cita por el término de seis dias al 1r. curador D. Damaceno Fernandez á fin de que comparezca por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á estar á derecho y constituir domicilio legal del espediente que sigue D. Sisto Carreti, contra D. Estevan Bredon por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Octubre 8 de 1873. **Pardo.**
166 oc9 6p v16

JUZGADO DE PAZ DE SAN JUAN EVANGELISTA

Por el presente se hace saber á D. Juan Botta que en la ejecucion segunda contra él por D. Domingo Chicher sobre cobro de alquileres se ha dictado el autosiguiente: «Buenos Aires Octubre de 1873 Estando ejecutoriada la sentencia de tranze y remate, dictada á fs11 procédase por el Martillero Público D. Alberto Carlos Rodriguez á la venta en pública subasta de los bienes embargados, lo que debera verificarse despues de quince dias dela fecha y previo anuncio en dos diarios durante diez dias. Notifiquese al rematador nombrado, comparezca ante el Juzgado á aceptar el cargo en forma,—y al depositario Foriel devuelva la llave del almacen para ser entregada al rematador. Hágase saber á Botto esta providencia por medio de edictos en dos diarios durante tres dias, intimándoles al mismo tiempo comparezca dentro de igual término á establecer domicilio legal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse la causa con los Estrados del Juzgado. **Nicacio . Carbonell.** Juez de Paz Sostituto.
164 c9 10p v21

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza durante el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un terreno valdío, el cual se encuentra situado en la calle de Tucuman esquina del Cármen, habiendo sido denunciado éste por la municipalidad, debiendo comparecer dentro de dicho término á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la oficina del que firma Defensa 74 primer patio. Buenos Aires, Agosto 27 de 1873. **Manuel Malmierca.**
a18 30p

...á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Mintorito de Arellano ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde el de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Federico Mendez.**
180 o11 32p v16n

Se hace saber á D. José Monteiro apoderado de Da Maria Zambraou, la siguiente provide cia recaida en el espediente de D. Eduardo Stak con D. José Coelho sobre denuncia de obra nueva—«Setiembre 25 de 1873. Por lo que resulta del procedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento contenido en el decreto de 147 vta, declárase rebelde á D. José Monteiro y entiéndase las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado. Hágase saber este auto por edicto al rebelde, durante 5 dias y agregándose los periódicos donde se haya aquella publicacion, autos están llamados. Repóngase el s6 lo Pardo » Buenos Aires, Octubre 8 de 1873. **L. de Gonzalez.** Escribano Público.
129 o8 5p v8

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bautista Badaraco ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, setiembre 23 de 1873. **Mariano Andrade.**
No. 106 s26 30p v28oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Gomez de Castro, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante SS y oficina del que suscribo calle de la Defensa No. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 18 de 1873. **Bartolomé Martin.**
No. 91 s22 30p v24oct

Herederos y acreedores de D. Juan Mertolini. El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bertolini para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires setiembre 15 de 1873.

Nemesio Zanoletti.
No. 105 st-26 30p v28oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victor y Da. Concepcion Merlo ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. Aires Setiembre 5 de 1873. **Mariano Andrade.** Defensa 74.
n. 54 s12 30pv15o

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el Paraná Miní, aguas arriba, margen derecha doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con dicho Paraná por sus fondos con los bañados; y por ambos costados con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se les concederá á los señores Don Luis Fourcade y á Don Mariano Berani, el derecho de posesion que de él solicitan como desierto—San Fernando Setiembre 30 de 1873. **Deciderio Chafuen.** Escribano Público
Nº. 116 Oa v15 N.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Manuel Sanchez y á los efectos del art. 1636 del Código, se hace saber que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 para que los acreedores puedan inspeccionarlo. Buenos Aires Setiembre 29 de 1873. **Eugenio Blanco.**
No. 110 o1 11q v15

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Aurelio Arouche ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante SS por intermedio de la secretaria del que suscribe a deducir suscribe á deducir los derechos que creen corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 9 de 1873. **A. Miñones.**
169 o1 30p v18n

REMATES DE LA SEMANA.

El Mártes 15 del presente á las 12 del dia.

1º Remate de muebles en el patio de nuestra casa.

Juéves 16 y Viérnes 17 por la noche.

De todas las existencias de la librería calle del Perú, núm. 67, á las siete en punto.

El Domingo 19

¡AL MAS ALTO PRECIO!

Gran remate de terrenos en el pueblo de Guilmes, sobre la barranca y parte del Bajo—Lindan con el Dr. Kier y el Sr. Arana: lo mejor que se halla vendido hoy.

De 3 y 1|2 manzanas divididas en 17 lotes.

El tren sale á las 10 y 1|2—Por planos á n|casa.

El Juéves 20—¡JUDICIAL!

En el patio de nuestra casa

A las DOS en punto

De un cuarto de legua en Navarro, cuartel 2º, á una y media legua del pueblo. Testamentaría de D. Juan Lema—Tasacion 280,000 ps. m|c.—Dos terceras partes 186,000 ps. m|c.—Es decir, 400 manzanas de 150 varas como 466 ps. m|c. cada una.

OJO ESPENDEDORES.

Por mas pormenores á nuestra casa.

Hidalgo y Torres.

REMATADORES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita por el término de diez dias á contar desde el de la publicacion del presente á los herederos de D. Basilia Diaz para que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que suscribe á practicar el reconocimiento de un documento de venta otorgado por espresada Basilia Diaz en favor de D. Olegario Miranda de un terreno en el partido de San José de Flores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 30 de 187 . **Federico Mendez.** E. P.
o7 10p v16

Municipalidad de las Flores

El domingo 19 de Octubre, por órden de la Municipalidad, se procederá á la venta en remate público de 24 solares de terrenos de 25 varas de frente por 50 de fondo. Previniéndose que los terrenos son inmejorables por su situacion inmediatos á la estacion del ferro carril y plaza principal convertida hoy en un deliciosp jardin. Las Flores setiembre 18 de 1873.
N. 108 s26 v19oct

El Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Aurelio Prado ha dispuesto que por el presente se citen llamen y emplazen á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eusebia Ximenes, para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 30 de 1873. **Manuel J. Sanabria.** Escribano Público.
No. 114 s30 30p v2nb

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho como miembros o acreedores de la sociedad Ganguela), se presenten por ante el Juzgado de SS. dentro de dicho término á deducir sus acciones en form, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 29 de 1873. **Manuel Malmierca** E. S.
No. 116 o1 30p v8n

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Carbon, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Setiembre 16 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
No. 118 s30 30p v2nb

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Ciego» en ambas margenes aguas arriba compuesta toda su estension de 6 cuadras cada una de ellas por todos sus fdos hasta los bañados, lindando por un costado con D. Francisco Rivarola y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concedera á D. Francisco Guimaraens el derecho de posesion que él solicita como desierto. San Fernando Mayo 8 de 1873.
fuen. E. P. s10 40pv22o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Génova, Da. Urbana Couro y Da. Carlota Génova ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficinas del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 8 de 1873. **Alejandro Miñones.**
230 o2 30p v30

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto que en la tarde de los dias 27, 28 y 29 del próximo Octubre, en el primer patio de los Juzgados calle Defensa No. 74 se proceda á hacer almonedas y remate de un terreno de propiedad municipal, calle de Tacuarí contiguo al No. 422, compuesto de una vara veinte y ocho centésimos de frente al Oeste por setenta varas de fondo al Este, tasado en la suma de once mil dos cientos pesos m|c.

Para ver el espediente, ocúrrase á la Secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1873 **L. de Gonzalez.** Escribano Secretario.
s29 30p v29O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se citan llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Fraquia ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe Defensa 70 2º patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Octubre 4 de 1873. **Jose Y Robles.**
136 o4 v6n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Nicolas Mociando, para que dentro del término de 3 dias, comparezca por ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de declarársele en quiebra sinó comparesca. Buenos Aires Octubre 4 de 1873. **Angel J Blanco.** Perú 120.
o6 v9

s13 30p v19 oct.

Por el presente y de órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de Doña Feliciana Arnaes de Madrid, para que dentro del improrogable término de treinta dias de la fecha se presenten en dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 25 de 1873. **Manuel Llames Oliver** E. P.
100 s25 30p v26oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Francisca marin ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaria á cargo del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que ha ya lugar. Buenos Aires Setiembre 28 de 1873. **Manuel Llames Oliver** E, S.
N. 93 23-3op v25oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ah dispuesto se cite á D. Mateo Machugh para que dentro del término de 5 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en la testamentaria de doña Margarita Putre en representacion de sus menores hijos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Alejondro Miñones.** Defensa 74
175 o11 15p v30

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Marini ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerse así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Julian Byron.** Secretario.
133 o11 30p v16n

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel G. Fernandez, se notifica á todos sus acreedores de la testamentaria de Don Francisco Taurel el acta que se levantó en la reunion de acreedores que tuvo lugar el dia veinte y seis del mes proximo pasado cuyo tenor es el siguiente: «En Buenos Aires á veinte y seis de Setiembre del corriente año concurrieron al juicio verbal decretado los acreedores siguientes: El Doctor Ruiz de los Llanos, el Doctor Nuñez Don Federico Miró; el Procurador Coronado, Don Antonio Escalada, Don Avelino P. Martinez, Don Ramon Calderon, Don Emilio Billiat, Don Cárlos Mathis, y el asesor del Ministerio de Menores Doctor Rayces y leida lectura del caso y despues de las esplicaciones necesaria tendentes á demostrar al Juzgado la insolvencia de la sucesion de Taurel convinieron todos los presentes en que debia ser declarada en falencia admit endose la cesion de bienes. En tal virtud el Juzgado la aceptó en cuanto ha lugar por derecho; procediéndose en seguida al nombramiento del Defensor de los bienes, conviniéndose tambien de perfecta conformidad en que fuese nombrado para ejercer el cargo mancomunadamente el Doctor Don Rafael Ruiz de los Llanos y Don Emilio Billiat para facilitar así la Mejor prosecusion del concurso pero con la precisa condicion de que el Señor Billiat no podia ser patrocinado por letrado alguno; pues esa necesidad quedaria suplida con la intervencion de el otro defensor que es letrado en su carácter de abogado. El Juzgado los hubo por nombrados con calidad de aceptar el cargo en forma ante el actuario fecho lo cual se les pondrá en posesion bajo inventario de los bienes de la sucesion de que se trata y se le dará vista de los autos para que pidan lo que corresponda. Cuando la intervencion de todos los interesados en la testamentaria con escepcion del Ministerio de Menores. Y finalmente dispuso el Juzgado que para el debido cumplimiento de lo que aquí se ordena se notifique á todos los que no han concurrido y cuyo domicilio se conozca; y á los que no por edictos en dos diarios y por el término de ocho dias con lo que concluyó el acto mandando se repongan los sellos y firmado el Señor Juez con los comparecientes ante mi de que doyfé. Garcia Fernandez Rayces. José Miguel Nuñez, Rafael Ruiz de los Llanos, Carlos Mathis, Emilio Billiat, Avelino P. Martinez, Ramon Calderon, Juan Coronado, Antonio Escalada, Federico J. Miró, Ante mí Saturnino Garcia. Buenos Aires Octubre 1º de 1873. **Saturnino Garcia,** Escribano Público.
N 135 o8 8p v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con dere-

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de los cónyuges D. José Rodriguez y Da. Isabel Barraondo y D. Saturnino Rodriguez y Da. Nemecia Cabello y de los menores Da. Paula y Da. Gila Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS. y por la oficina del escribano Rosales donde está adcripto el infrascripto á deducir sus acciones. Buenos Aires Setiembre 22 de 1873. **Faustino Miñones.**
No. 118 O1 30p v3n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Dagorre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretario á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, 16 Agosto de 1873. **Nicanor Repetto,**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Rivero (a) Aspillagra ya sean herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se cita á Da. Martina Secondo para que comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en los autos citados bajo el mismo apercibimiento debiendo comparecer al Juzgado de SS. y oficina del que firma defensa 74 1er. patio. Buenos Aires Setiembre 12 de 1873. **Manuel Malmierca** E. S.
No. 62 o12 30pv17o

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomas Billanustro y Fontana ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de SS y secretaria a mi cargo a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires agosto 4 de 1873.

Mariano Andrade.
N. 6 s20 v22oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se hace saber que en los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Octubre, se procedera por el Juez de Paz de Ranchos al remate de los bienes quedados por finamiento intestado del subdito inglés D. Arturo Murray, consistente en ovejas; la cantidad de dos mil trescientos noventa (2390), y varios útiles del establecimiento como bebidas, refrescos, baldes, azadas, cueros lanares etc. etc. Las ovejas estan tasadas á 35 $ (treinta y cinco), do admitiéndose oferta por menos de las 2|3 partes de su justo precio. Por mas pormenores, ocurrir á la secretaria del escribano D. Faustino Miñones calle de la Defensa No. 74, en el 3er. patio á fin de imponerse con mas decision de los objetos á rematar. Bs. Aires Setiembre 16 de 1873. **Faustino Miñones.**
160 o9 5p v16

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llamar y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Agustina Gomez de Borasso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y Oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio cinco de 1873. **Felix Saguata.**
o3 v5 n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Avelino Figueroa, para que en el perentorio término de 6 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante SS. por la oficina del escribano á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto D. Andrés Garcini, por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio. Buenos Aires Octubre 9 de 1873. **Belves.**
163 o10 3p v14

Comision de Salubridad de la Catedral de Monserrat

La Comision de Salubridad recuerda á sus convecinos el cumplimiento de la ordenanza municipal que prescribe el blanqueo de las casas.
El término acordado vence el 30 del próximo Noviembre,
Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeverria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

Comision de Salubridad de la Parroquia de Monserrat

La Comision de Salubridad recuerda á sus convecinos el cumplimiento de la ordenanza municipal que prescribe el barrido de las calles.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeverria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

LA COMISION

DE SALUBRIDAD de la CATEDRAL AL NORTE

Previene á los dueños de palos de buques, maderas botes viejos etc. que se encuentran en la calle «Paseo de Julio» entre la conclusion de dicho Paseo y la calle de Paraguay deberán sacarlos en el improrrogable término de **diez dias** en la inteligencia que de no verificarlo los recojerá la Comision y depositará á disposicion de la Municipalidad quedando afectadas al pago de la multa ó por obstruir la via.
Buenos Aires Octubre 6 de 1873. o7 v11

A Arturo Arial

Le prevenimos pase por esta administracion á darnos cuenta de la cobranza de suscricion que sabemos ha cobrado, de lo contrario nos presentaremos á la persona que lo recomendó á esta Imprenta, segun carta que existe en nuestro poder.
Pmte.

Casas y terrenos, se

venden á precios módicos, grandes areas de tierra por poco dinero.
Dinero á interés módico sobre hipoteca asuntos judiciales J. I. Gomensoro Victoria 62. c6 v18

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

VAPORES

Rio de la Plata, Rio Uruguay, Villa del Salto

REBAJA DE PRECIOS

Desde el 6 del corriente en adelante queda restablecida su antigua tarifa de pasages que es como sigue:

A Montevideo	Camara 8 pesos fts	Proa 4	id id			
A N. Palmira	id 6	id	id	id 3	id id	
A Mercedes	id 11	id	id	id 6	id id	
A Fray Bentos	id 9	id	id	id 5	id id	
A Gualeguaychú	id 11	id	id	id 6	id id	
A Concepcion	id 11	id	id	id 6	id id	
A Paysandu	id 12	id	id	id 6	id id	
A Concordia	id 16	id	id	id 8	id id	
A Salto						

Agentes— **A. HATTI y PIERA**
Cangallo 30. o4 v18

MUCAMA

Con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Venezuela Número 3.. o3 8p v9

AVISO

En esta imprenta se necesita un maquinista para hacer impresiones de dia.

Se compra toda clase

de libros en español, francés, inglés, aleman italiano, portugués, latin, griego etc. Potosí 103.
174 o11 3p v15

AVISO

Sé previene á todos los que tengan cadaveres depositados en la boveda que fué de Q. Julian Castro procedan á sacarlos dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, pues pasado esto seran depositados donde sea practica.
Serapia Romero de Castro.
No 161

Al Comercio

Avisamos que hemos vendido el almacen por mayor calle Defensa núm. 33 y 35 con todas sus existencias y créditos á los Sres **D. Fusoni y C. Bollero** y que continua nuestra casa bajo la misma razon social en los negocios de consignacion importacion y demás fijando nuestro domicilio Calle Defensa 29.
Buenos Aires Octubre 1873.
Juan Fusoni y Cia.
168 o9 3p v17

PARA EL MORO Y TAMANGUIYÚ

LA INVARIABLE PORTEÑA

239 RIVADAVIA—239

Para el Moro por Dolores Navas, Ayacucho, La Sultana, Verano, La Chata, Masias Sta. Marra, y Sta. Cruz de Moro 2, 12 y 23
Sale del Moro 7, 17 y 27
Otra á Tamanguiyú por Dolores, Navas Ayacucho, Chilcas de Ortiz Hnos., Suiza, Ching Alegre.
La Estrella y Andres Fernandez Tamanguiyú.
Saldrá los dias 8, 18 y 28
Sale de Tamanguiyú 3, 13 y 23
Empresario—
Miguel M. Lupp.

A NUESTROS FAVORECEDORES

Les avisamos que hemos habierto una sucursal en la calle de la Victoria No. 62 bajo la recoba nueva, escritorio del Sr. Gomensoro, donde recibimos avisos, comunicados y suscricion, al mismo precio que en la oficina de nuestra Imprenta.

¡Atencion! ¡Atencion!

Prevenimos á todas aquellas personas que sean suscritores de la «Gran Guia General de la República Argentina» que en el caso de no haber recibido todavía la obra, tenga á bien hacerla llevar de la calle Belgrano 126 que en el acto les será entregada.
La Empresa.

EL MERCANTIL

A SUS SUSCRITORES

Los rogamos nos haga saber si se les lleva el diario temprano y con regularidad.
o2 3p v3

¡CUIDADO!

CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de
M. S. Bagley

ANGEL CUENCA

Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como así mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica.
Los interesados pueden ocurrir á su escritorio BOLIVAR 22 1/2.

BAZAR EUROPEO

246--ARTES--246

casa de calzados por mayor y menor, Sombreria Roqeria de

Juan Bollo

Antes Baratillo LAS NINFAS

Llamo la atencion á mis fovorecedores, pasen por mi nueva casa que encontrarán un espléndido surtido de calzado, ropa hecha y sombreros sumamente módicos, 1000 sombreros de castor última moda al precio de pesos, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 ps. 1000 sombreros para niños á 30, 40, 50, 55, 60, 70 ps. 500 sacos de última moda para hombre á 100, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 á 230 pesos, 300 pares de pantalones negros y de color, 100, 110, 120, 130, 140 ps: par, 4000 pares botines para hombres, señoras, niñas y varones de diferentes clases á un 30 p 00 menos que en otras partes. El surtido es tan variado, que seria muy largo el detallarlo por su variedad de precio. Vengan á comprar que saldrán satisfechos, 100 gorras para tramway y marina á 20, 25 y 30 pesos una. Gran surtido de zapatillas de abrigo negras y de colores hombres y señoras.
Bazar Europeo, Calle de Ar... entre Parque y Tucuman.
Ju...

T. OCAMPO

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de ventas de terrenos descuento de letras dá dinero á interés su Escritorio Florida 152.
s26-10p v8oct.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL
Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id **Wilhelm Bertram**
Vocales **Juan Lanus,**
George T. Nuttall,
Martin Berraondo,
José Cayetano Borbon,
Estévan D. Risso,
Javier Arrufó
José Pacheco,

DIRECTOR JENERAL
D. Ventura Cárdenas.
INSPECTOR—**D Julio Laurent.**
Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta las ... de la tarde.
Noviembre 4. 8.ª pág. Pmte

EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE

Remate Semanal de muebles, cuadros, pianos, carruajes, caballos, cristales. En el patio de nuestra casa—Bolivar 76.

POR HIDALGO Y TORRES

PUEBLO!!

REFRESCAOS

EL CRANEO

USANDO EL ELEBRADO

Tricófero de BARRY

Esta preparacion es mejor que los aceites, tónicos y aguas no contiene ingredientes peligrosos, no trae la calvicie y las canas. Es

ÚNICO Y VERDADERO

RESTAURADOR

Y HERMOSEADOR

DEL CABELLO

Le dá un vigor admirabl
extirpa la caspa
y su fragancia es deliciosa

USAD SIEMPRE

EL TRICOFEO

EN VENTA EN TODAS

LAS BOTICAS Y PERFUMERIAS

J16-p

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 187.

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

SALDRAN DE **Plaza Victoria** Y **Cinco Esquinas**

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Calle Callao Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 0 noche
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion Y **Calle Juncal**

POSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta
.0 mañana	20 minutos	8 30 noche
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes: á las 7 15 mañana, 8 6, 9 30, 12 50 tarde, 4 3, 5 50, 7 20, 8 15, 9 50.

Para la salida de los trenes: á las 5 0 mañana, 10 30, 2 30 tarde, 3 30, 4 30, 5 30, 7 50.

Plaza Constitucion — A la llegada de los trenes: á las 7 15 mañana, 8 6, 9 30, 12 50 tarde, 4 3, 5 50, 7 20, 8 15, 9 50.

Estacion Lima — Para la salida de los trenes: á las 5 0 mañana, 10 36, 2 36 tarde, 3 36, 4 36, 5 36, 8 0, 8 36.

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	5 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon y de la Ópera, despues de las horas de itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
1153—O. 29 v 30 n. La Administracion.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

143 ARTES 143

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las májicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $
Fotografias pintadas al óleo
En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
Pmte.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICUTURA

— DE —

P. MARGAT Y HNOS.

«MONTEVIDEO»

Los dueños de dicho establecimiento tienen el honor de avisar las á personas de esta ciudad, que tienen quintas ó jardines para formar, que en dicho establecimiento encontrarán un gran surtido de árboles frutales de las mejores clases, conocidos en el Rio de la Plata; como ser: Perales, Manzanos, Durazneros, Ciruelas, Damazcos y Damazcas, Cerezas, Nísperos de Europa y del Japon, Grosellas, Frambuesas, Nogales y Membrillos del Japon, Naranjos de ombligo y tangerinas, así como una gran coleccion de planta para jardines y patios.
Camelias Azaleas de la India, Rhododindrons, Jazmines del Cabo y otras clases, Araucarias Exelsa, id Bidwilü, id. Cuminghamü, id. Cookü, id. Imbericata, Damaras de varias clases. — Por mas pormenores, las personas interesadas pueden dirigirse á esta imprenta donde les será entregado el catálogo de los vegetales que tiene dicho establecimiento con los precios respectivos, ó bien dirigirse directamente á esa casa en Montevideo
1013 3 J.-2d-perm.

¡¡CUIDADO!!

¡ FRAUDE PUBLICO

PRACTICADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
PÍLDORAS Y EL UNGUENTO HOLLWAY.

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Quimica de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentizan con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres W. C.
Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.
(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

LA SALA DE AVI

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR
Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parage, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, se OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se lo mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará ... por ...

Seccion 3.ª
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª el empleado que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavo.

Seccion 4.ª
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todas clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas mui detenidamente.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc. EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, etc., LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos

47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador Comisionista y Rematador Público
Calle Cangallo 178 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la Nacion y de la Provincia.
N.º 2283 9 apr 28

MENSAJERIAS

LA ROSA DEL SUD

PIEDRAS 77

Orden de salida hasta nuevo aviso

A Dolores y vice-verso todos los dias, Moro por la Fand... 14 y 29, id por la Brava 14 y 29. Quequen grande por Arenales 8 24, Tandil por Arenales 1, 11 y 21, Montes Grandes por la Union y por el Tala los Lunes. Ajó y Tuyú los Jueves por el Cruja 1, y 24.
NOTA—La empresa contrata carruages particulares para cualquier punto del Sud.
La Empresa

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde.
Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 20. Pmte

FLOR DEL OEsTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente.
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Em rosarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm

Linda oportunidad

En la casa de altos de la Imprenta de «El Mercantil» se alquilan piezas, departamentos como para estudios y escritorios para procuradores y escribanos.

Jarabe depurativo

EL DR. GILBERT
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gilbert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una dijestion facil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contajiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que ... Se expenden Paris 81, calle Clery, botica Deslauriers sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuari núm. 88 M. David. Pm.

LÍNEA MENSUAL

DE

VAPORES ITALIANOS

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE G. B. L. B. O. Y.ª

Con los siguientes vapores reales postales

«Nord América»
«Europa»
«Sud América»
«Espresso»

Norte-América

Saldrá para Génova, Nápoles y puertos intermedios el 19 de Agosto.
Precios de pasages—1.ª clase 170 pftes., 2.ª 130 id id, 3.ª 60 id id, Para carga y pasages dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano.
NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes.
jl 18 pm.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

248--ARTES--248

Gran surtido de calzado Melieu por el ínfimo precio de 180 y 200 $ par.
QUEDAN POCOS

Ama de leche

Se ofrece una que hace un mes ha salido de cuidado, darán razon calle de Balcarce n.º 51 con buenas recomendaciones.
2258 ag25—3 pv18.

Al Público

El dia 20 de Setiembre, se venderan en remate público un terreno de chacra compuesto de 1 cuadra cuadrada mas 6687 10 mls lin ia al Nordeste con terreno de D. Juan Bautista Lagoria, al Nordeste camino por medio con terreno solicitados en compra por D. Luis Lamban, al Sud este con terrenos conocidos por Diaz de Vivar y al Sud oeste camino por medio con terreno solicitado en comprado por Juan ... iserno.
Los interesados pueden ocurrir Por mas pormenores á la secretaria municipal Mercedes Agosto 19 de 1873.
J. B. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Professor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. No 2483—perm.

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

A LOS QUE PADECEN DE LA CABEZA

NO MAS DOLOR DE CABEZA

Una larga esperiencia, un estudio detenido nos ha dado los mas brillantes resultados y podemos proclamar NO MAS DOLOR DE CABEZA.
Las Píldoras Argentinas que ofrecemos á los dolientes, propadas de puros vegetales justifican lo que valen y lo portentoso de sus resultados.
Unico depósito provisoriamente calle de Suipacha 200.
Precio de la caja $ 6 mte. s16 v25

Al Público

En el espediente iniciado por Da Fortunata y D. Flora Cojas, sobre escrituracion de un terreno solar edificado, se ha dispuesto llamar por 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Lorenzo Vera, Da. Leonarda Gallo y Da. Simona Vera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Agosto 28 de 1873.
J. Y. Solvyera.
Máximo A. Debout.
Secretario.
2265 a 28 30p v30s

AL PÚBLICO

La Municipalidad de Mercedes, cita llama y emplaza á D. José Montenegro ó á quienes lo representen legalmente para que en el término de 30 dias contados desde la fecha presenten en Secretaria los títulos de un solar ubicado en la «Plaza Progreso» conocida por D. Benjamin Lagos bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Mercedes Agosto 28 de 1873.
J. Y. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.
2264 a28 30p o31s

TERESA McRALDI

ÚNICA PROFESORA

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir: las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes. ag4 30p v4s
1921

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.
Paraná núm 142.

Muy notable

Habiendo los Sres. Rigolleau y Mackern hnos. (libreros) comprado al empresario de la «Guia General de la República Argentina» algun número de ejemplares de esta importante publicacion, prevenimos á nuestros amigos y al público en general que no solo la encontrarán en venta en la calle Bolgrano 126, sino tambien en el establecimiento del primero Rivadavia 185 y en el del segundo San Martin 44.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de ... núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagne y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa

MIGUEL BORDENABE

Procurador Judicial
Y
REMATADOR PUBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; y en Buenos Aires calle Tucuman N. 92.
1357 30.p-pmte.

Direccion de las Escuelas Municipales

El que tenga y quiera alquilar una casa para trasladar la escuela de varones de la Parroquia de Monserrat puede ocurrir á esta direccion.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1873.
La Direccion.
Permt.

JARABE

depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que citas ... Se expenden Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 88. M. David
N. 2327 Pe

SEMINARIO INGLÉS

564 VICTORIA 564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio, en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa, es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos mantenido en un estado de aseo perfecto.
Ramos de enseñanza: Curso Elemental Lectura en castellano, francés ó inglés, letra inglesa, aritmética comercial, teórica y práctica, gramática inglesa y francesa, análisis, dictado en castellano, francés ó inglés, correspondencia mercantil y familiar, geografia con esplicacion de los mapas, historia antigua moderna y sagrada.
Clases accesorias: Griego, latin, aleman, filosofia literatura, matemáticas, teneduria de libro, dibujo música, historia natural, química y física.
Precios: esternos 100 ps medios pupilos 300 pupilos enteros 450 clases ace orira ...
Director T. D. White.

A. Barran y Briet

COGNAC OTARD DUPUY

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

La maravilla
DEL SIGLO XIX

QUIEN NO LO CONOCE
Es delicioso!

¡La palma del triunfo.
La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO
COGNAC OTARD DUPUY ES
FORTALECE Y VIVIFICA
RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el mundo,
Que lo aplaude y lo consume

Otard Dupuy
Han descubierto!

Un verdadero elixir,
Y un admirable tónico

A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

COGNAC OTARD DUPUY

A. Barran y Briet

Al Público

El que suscribe, Ingeniero de Minas Civil y Militar

Se encarga para levantar como copiar planos de edificios y de mensuras de cualquier importancia que sean lo mismo se encarga para practicar mensuras y tasaciones estra judiciales á precios sumamente módicos, tambien se ocupa en la construccion de obras habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior por el buen gusto y solidez en sus trabajos.
Recibo órdenes Victoria 60 Estudio del Dr. Rueda. San José 70. Escritorio del Sr. Vila y Rincon 59.
Alfredo Launes